



# ***Educación Secundaria***

## ***Modalidad Técnico Profesional***

### **Segundo Ciclo**

#### **CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL**



**ÍNDICE – CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL SEGUNDO CICLO**

Índice FORMACIÓN GENERAL segundo ciclo Educación Técnica.....	02
Campo de Formación General del Segundo Ciclo de la Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional.....	04
<b>3er. AÑO</b> .....	06
Unidad Curricular: LENGUA Y LITERATURA.....	07
Unidad Curricular: LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).....	14
Unidad Curricular: HISTORIA .....	23
Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.....	28
Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA.....	32
Unidad Curricular A R A: EDUCACIÓN FÍSICA (Natación).....	35
<b>4° AÑO</b> .....	36
Unidad Curricular: LENGUA Y LITERATURA.....	37
Unidad Curricular: LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).....	43
Unidad Curricular: GEOGRAFÍA.....	51
Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.....	60
Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA .....	62
Unidad Curricular A R A EDUCACIÓN FÍSICA (Natación y Salvataje).....	65
Unidad Curricular A R A Psicología.....	66
<b>5° AÑO</b> .....	68
Unidad Curricular: LENGUA Y LITERATURA.....	69
Unidad Curricular: INGLÉS TÉCNICO.....	77
Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.....	79
UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN FÍSICA.....	82
Unidad Curricular A R A: EDUCACIÓN FÍSICA (REMO).....	85



<b>6° AÑO</b> .....	86
Unidad Curricular: LENGUA Y LITERATURA.....	87
Unidad Curricular: INGLÉS TÉCNICO. ....	95
Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL.....	97



## **Campo de Formación General para el Segundo Ciclo de la Educación Secundaria** **Modalidad Técnico Profesional**

### **FUNDAMENTACIÓN GENERAL:**

La Educación Técnico Profesional de la provincia de Santa Fe contempla en su estructura curricular los cuatro campos de formación establecidos en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y la Resolución 47 Formación General, Formación Científico-Tecnológica, Formación Técnica Específica y Prácticas Profesionalizantes” y diferencia dos ciclos formativos.

El presente documento comunica la propuesta curricular para el Campo de la Formación General del Segundo Ciclo de la Educación Técnico Profesional de la Provincia de Santa Fe. Si bien esta propuesta es común a la educación secundaria, y a todas la tecnicaturas incluidas en la presente, existen unidades curriculares en este campo, con características propias de la Educación Técnica.

El campo de la formación general es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel medio, de carácter propedéutica. A los fines del proceso de homologación, de acuerdo a la Resolución del C F C y E N° 261/06 este campo, identificable en el plan de estudios a homologar, se considerará para la carga horaria de la formación integral del técnico”.

La propuesta curricular para la educación Técnico Profesional de la Jurisdicción mantiene, así, el criterio de unidad con el Sistema Federal y con el proceso de revisión curricular llevado a cabo desde la Dirección Provincial de Educación Secundaria, Dirección Provincial de Educación Técnica Producción y Trabajo y el Servicio Provincial de Enseñanza Privada. A su vez hace propio el lineamiento del apartado 85 de la Resolución CFE N° 84/09 que indica que: *“En el ciclo orientado la enseñanza de las disciplinas y áreas que componen la Formación General común, deberá organizarse para abordar - toda vez que sea posible- temas y problemas relativos a la orientación, especialidad o carrera técnica de que se trate”.*



Por todo ello se incluyen además las Unidades Curriculares propias de la Educación Técnico Profesional.

Para todas las tecnicaturas son las siguientes:

- Inglés Técnico 5° y 6° año
- Formación Ética Profesional 6° año

En el caso particular del Técnico Electromecánico Motorista Naval tienen incluidas las Unidades Curriculares que la Armada Argentina prevé para la titulación, como materias específicas para desempeñarse como Motoristas

- Educación Física (Natación) 3er año
- Psicología 4° año
- Educación Física (Natación y Salvataje) 4° año
- Educación Física (Remo) 5° año



## 3er. año

<b>TERCER AÑO CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>Unidad Curricular</b>	<b>HR</b>	<b>HC</b>
Lengua y Literatura	072	03
Lengua Extranjera (Inglés)	072	03
Historia	072	03
Formación Ética y Ciudadana	048	02
Educación Física	072	03
<b>Educación Física (Natación) A R A</b>	072	03



## **UNIDAD CURRICULAR: LENGUA Y LITERATURA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 3er. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

El espacio curricular “Lengua y Literatura” se construye a partir de la reflexión sobre la lengua materna y, fundamentalmente, en torno a un acercamiento cada vez más profundo y sistemático a la Literatura, considerando que tanto una como otra constituyen poderosos artificios de significación mediante los cuales pueden construirse representaciones valoradas de la realidad. En efecto, una lengua es un símbolo, medio a través del cual se expresan ideas, sentimientos, creencias, sensaciones, un modo como se transmiten mensajes y, particularmente, una forma de conducta que ayuda a intervenir activamente en el entorno. Es un sistema porque subyace una estructura y tiene sus propios recursos y sus reglas de composición. Es el instrumento del que se valen las personas para relacionarse entre sí en su vida cotidiana y tiene, también, un rol decisivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Pero es la Literatura que se inscribe con ella, porque ésta es la herramienta más valiosa que favorece el desarrollo del conjunto de conocimientos, habilidades y estrategias que transforman a las personas en usuarios competentes.

Esta perspectiva implica el modo en que se entiende la construcción de los saberes: ya que no hay “un saber” anterior al uso de la lengua que lo garantice. Aunque sí se podría plantear que a medida que se la usa, ese saber se va construyendo en una reflexión constante sobre aquello que se dice, lee, escribe y escucha. También esta perspectiva implica el modo en que se concibe al objeto de conocimiento a ser enseñado: confeccionar y llevar adelante propuestas en el aula enmarcadas en las prácticas del lenguaje supone abordarlo de una manera integral, es decir, sin fragmentar el uso en unidades menores (ya sea textuales, oracionales, léxicas), sino preservando a éste como objeto. Esto lleva a *revisar* aquellas prácticas de enseñanza centradas fundamentalmente en la descripción de aspectos formales y estructurales de la lengua, difícilmente significativas para los estudiantes y desvinculadas de los contextos reales donde esos aspectos efectivamente se usan.

El desafío será una renovación didáctica que, como se sabe, no se da en forma independiente de los modelos pedagógicos, sino como emergente en las estrategias de aula, de una teoría del aprendizaje y de una ideología pedagógica, y se propone la formación de estudiantes autónomos y de pensamiento crítico.

La construcción de un marco teórico y epistemológico referencial es importante para definir desde qué lugar se piensa la enseñanza de la Lengua y de la Literatura y para que la acomodación a nuevas creencias o a nuevas corrientes partan del convencimiento personal de que se trata de un nuevo aporte significativo que modifica sustancialmente las prácticas aplicacionistas propias del modelo anterior.



Por eso, las Orientaciones que se están presentando se fundan sobre el siguiente conjunto de prescripciones: tanto la Lengua como la Literatura se abordan desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2003); dadas las complejas relaciones que pueden establecerse entre lenguaje y educación, con una concepción de comunicación más próxima a su sentido etimológico original y enriquecido con dos perspectivas: una cognitiva y una cultural. La cognitiva, porque el lenguaje verbal es un medio para construir conocimiento pero también es, en sí mismo, un saber específico, por lo que éste debe poseer un tratamiento particular y no ser subsumido por el estudio de otros lenguajes. Y una perspectiva socio-cultural en la medida en que la Lengua, en general, y la Literatura, en especial, son una forma de comportamiento social y un patrimonio cultural. La Lengua por un lado y la Literatura por el otro, son las dos caras de una instancia disciplinar ciertamente compleja; cada objeto tiene características específicas y por lo tanto debe ser abordado desde propuestas teóricas, didácticas y metodológicas diferenciadas en las que ambos objetos mantengan su identidad. (Bombini, 2000).

La Didáctica sociocultural, además de promover una mirada investigativa en torno a los modos de hablar, leer, escribir y de escucha en el aula, sugiere formas de intervención sobre las prácticas de enseñanza en contexto y se orienta hacia la formación de hablantes competentes, capaces de hacer un uso apropiado de la lengua, de comprender e interpretar discursos complejos, de reconocer las posibilidades que brinda la lengua en todos los niveles y ámbitos en se desempeñen.

El empleo de la tecnología, la información y la comunicación (TIC), abren un espacio de problemas que complejizan y diversifican la noción misma de alfabetización, las relaciones entre oralidad y escritura, lectura y escritura, texto e imagen y que resultan insoslayables en las prácticas del nivel. Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información. Por lo tanto la capacitación continua del profesional docente acerca de los supuestos teóricos relativos al lenguaje que orientan sus prácticas y sus formas de evaluar, ocupará un lugar sustancial en la proyección de mejora y acceso a la complejidad de la integración necesaria de lo disciplinar, pedagógico y tecnológico en el acto de enseñanza – aprendizaje.

Al respecto, el currículum debe inscribirse en un plano de reflexión diferente: la comprensión y la valoración de las relaciones que existen entre conciencia o pensamiento, lenguaje verbal y contexto socio-cultural; lenguaje, lengua y literatura; usos verbales y sus funciones sociales; usos individuales y sociales, además del desarrollo de un saber metalingüístico mediante el cual los estudiantes puedan resignificar su conocimiento –elaborado a través del lenguaje y sobre el lenguaje mismo- al tiempo que les permita la utilización efectiva de la lengua según los requerimientos de la situación. Se trata de resolver la compleja dialéctica sociedad – educación, propugnando la generación del pensamiento y el juicio crítico.



El estudiante logrará competencias -lingüística y comunicativa- para su mejor integración e inclusión social, su desempeño en el mundo del trabajo o en el estudio, pero siempre en el marco del respeto a la pertenencia por su lugar de origen, o donde ha transcurrido su vida de relaciones: desde el monte hasta la llanura fértil, de las islas y la costa, de los pequeños pueblos, de los barrios o ciudades, considerando ese bagaje cultural un valor a rescatar, que aportará a la consolidación de su identidad santafesina.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La enseñanza de Lengua y Literatura impacta en forma directa sobre los fines propios de Nivel Secundario y tiene fuerte influencia en cada una de sus orientaciones y modalidades, porque constituye un espacio de carácter transversal que integra contenidos de fundamento. Promueve el desarrollo de un egresado crítico, capaz de interrogarse sobre su propio entorno develando mecanismos de significación y las intencionalidades que los subyacen; informado, dado que el dominio de la lengua y la literatura y del conjunto de saberes que a través de ellas se construyen, hará que la sociedad lo considere un sujeto competente y pueda acceder, de este modo, al mundo de los adultos y del trabajo, a la ciencia y a la cultura; un sujeto transformador, preparado para adaptarse, modificar o innovar el medio del que forma parte. Por otro lado, el trabajo con la lengua y la literatura permitirá iniciar el proceso de “alfabetización académica” ya que proveerá a los estudiantes de herramientas básicas para un posible acceso a los estudios superiores.

En este sentido, el marco o enfoque cognitivo-comunicativo y socio-cultural propuesto, dispone de categorías psicológicas, socio-culturales y lingüísticas por medio de las cuales se logrará comprender mejor los procesos que se producen durante el desarrollo de la lengua, la gran variedad de comportamientos verbales y los mecanismos formales y funcionales que se ponen en juego.

En el transcurso del Segundo Ciclo la actividad se centrará en textos orales y escritos formales en diferentes ámbitos a fin de diferenciar los discursos primarios, prácticos o cotidianos de los ideológicos o secundarios. En este sentido, la construcción de textos, desde el enfoque cognitivo comunicativo y socio-cultural, se apoya en los saberes previos e imprescindibles que el estudiante posee, por lo que se hace necesario, partiendo de la comprensión, la activación de dichos saberes sobre el mundo físico y social. En particular, en aquellos discursos teóricos o secundarios que se dan en tres dominios de la comunicación cultural: Literatura, Filosofía y Ciencia, cada uno con sus propios rasgos discursivos, formales y de género, con convenciones especiales y, en el caso de la Literatura, con una fuerte intertextualidad. Se trata de ver, además, de qué manera, a menudo, se rompen los límites entre discurso primario y secundario, por ejemplo, en la Literatura, puesto que en ella observamos todo tipo de estructuras textuales y discursivas y todo tipo de registros y variedades del lenguaje

La formación de lectores literarios requiere de mucho tiempo destinado a poner en juego diversas prácticas de lectura de manera sostenida. Para eso es necesario pensar en un *tiempo didáctico* extenso y flexible que permita la continuidad de las prácticas y la formación de hábitos lectores.



Este tiempo debe considerar: a) -al ciclo completo, como ciclo de formación: pensar el ciclo completo permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas -a cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. b) -la secuencia de enseñanza en la que se insertan las diversas lecturas y escrituras: pensar como unidad de enseñanza no la clase, sino la secuencia. Cada práctica deberá estar puesta en juego en una secuencia de enseñanza que dé lugar a una verdadera construcción del conocimiento: o bien enmarcada en un proyecto, o bien tratada como práctica permanente, o bien en un abordaje recursivo donde se pueda reflexionar sobre lo hecho y volver a significarlo.

Asimismo, referirse al tiempo didáctico no implica simplemente remitirse a las horas de clase en el aula, sino que se debe pensar como una perspectiva de enseñanza, en la alternancia y continuidad de la lectura dentro y fuera de la escuela. Esto significa que no sólo se debe considerar la hora de lectura en clase y la hora de discusión sobre lo leído, sino también el hecho de que en el segundo ciclo los estudiantes lean de manera autónoma y fuera de la escuela. Recategorizar el tiempo didáctico y pensar en el largo plazo permite crear hábitos y desarrollar estrategias de alternancia metodológica como enseñar y aprender a través de: Proyectos, Actividades permanentes, Actividades ocasionales.

La Literatura ocupará un lugar preponderante dentro del este espacio. Deberá considerarse, que una oposición tajante entre textos literarios y no literarios es producto de un enfoque o ideología formalista de la comunicación verbal que ignora la pluralidad de los discursos. Paulatinamente se ha renunciado a identificar la “esencia” literaria con una forma del lenguaje; se ha tendido a conceptualizar a la Literatura como una modalidad o tipo de discurso y, como tal, el concepto de Literatura y competencia literaria no tendría un significado universal o eterno sino más bien histórico e ideológico. En este sentido, es necesario entender que los textos literarios constituyen y/o representan siempre “mundos posibles”, que enriquecen nuestra realidad porque permiten percibirla “de otra manera” y “desde otro lugar”. La Literatura constituye, en el campo disciplinar, un dominio autónomo y específico. Si bien su materialidad es el lenguaje, no puede ser considerada, únicamente, como una más de sus realizaciones como afirma Colomer (2001, p. 4). La Literatura, en tanto forma más plena de la relación del lenguaje consigo mismo, pone al estudiante en contacto con la dimensión estético-expresiva y creativa del lenguaje que, en este sentido, trasciende su carácter funcional para dar forma a un objeto artístico (el texto literario).

Será necesario considerar, en esta discusión, también, que la lengua de un grupo social es, entre otras cosas, *su tradición literaria*, y en la literatura se encuentran todo tipo de textos y ámbitos del discurso, que constituye un valor cultural profundo para el imaginario antropológico y para la interpretación de la realidad.

Por estas razones, atendiendo la concepción personal que posea respecto de la Literatura, construida a partir de su propia experiencia como lector y de la práctica de enseñanza, el docente deberá tomar conciencia de la importancia de confrontar críticamente, esa teoría implícita, propia, con teorías explícitas, científicas y académicas. Aportará su visión crítica y valoraciones de las Teorías de la Literatura y los enfoques que la subyacen como también su inestimable comprensión sobre los alcances y las diferencias entre la práctica teórica, crítica y, naturalmente, la producción o creación propiamente dicha. Más allá de la diversidad, deberá integrar ambos enfoques de modo



tal de ofrecer una visión más amplia y enriquecida de la Literatura entendida tanto como texto literario, como manifestación discursiva o práctica social, o como un dominio de conocimiento, con una mirada pluralista en la que la teoría y la crítica se entiendan como algo complementario y enriquecedor del objeto de enseñanza.

En otro orden y a fin de utilizar en las prácticas del lenguaje, ejemplos discursivos auténticos - no adaptados para la situación áulica- los docentes deberán realizar búsquedas de textos que ejemplifiquen distintos géneros o tipos textuales, como muestra. Se busca pues, formar a los estudiantes en aquellas prácticas que les permitan llevar a cabo interacciones comunicativas precisas pertenecientes a los ámbitos de la formación general y técnica específica.

Finalmente, pensar el ciclo completo desde la Formación General y la Modalidad permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas -a cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. La unidad de enseñanza no será la clase, sino la secuencia. Cada práctica deberá estar puesta en juego en una secuencia de enseñanza que dé lugar a una verdadera construcción del conocimiento: o bien enmarcada en proyecto, o bien tratada como práctica permanente, o bien en un abordaje recursivo donde se pueda reflexionar sobre lo hecho y volver a significarlo.

## **CONTENIDOS:**

Se propone trabajar los contenidos de estos ejes a través de distintos espacios de reflexión, a partir de los desafíos y problemas que generan las prácticas del lenguaje, y de actividades de sistematización de los conceptos reflexionados:

### **1. En Relación con la comprensión y producción oral:**

Práctica del lenguaje oral a través de conversaciones formales. Ejercicio de escucha, el valor de las palabras, su pronunciación correcta, los silencios, los recursos paralingüísticos. Producción y escucha de entrevistas. Búsqueda de información acerca del entrevistado y del tema por abordar. Organización previa en escritos de los conocimientos adquiridos. Formulación de las preguntas y su relación con los propósitos de la entrevista y sus temas. Uso y reconocimiento de las estrategias discursivas más adecuadas para preguntar y repreguntar. Transcripción y edición de la entrevista.

### **2. En relación con la lectura y comprensión escrita**

Participación habitual en situaciones sociales de lectura en el aula (comunidad de lectores de literatura). A través de la lectura de los diversos textos se abordarán: formas de pensar la realidad, plasmadas en la literatura; formas realistas, simbólicas, fantásticas. Nuevas significaciones, resignificaciones y transgresiones en el lenguaje literario. Relaciones intertextuales. Indagación sobre los contextos socio-históricos de producción y/o los acontecimientos de la vida del autor que permiten comprender mejor sus creaciones. Lectura, comentario y análisis de noticieros, programas de opinión y debates televisivos. Reconocimiento de algunos procedimientos y recursos audiovisuales empleados por la producción del medio y de sus efectos de sentido en la audiencia.



Escritura colectiva e individual de textos literarios de distintos géneros y no literarios como producción de reseñas sobre obras literarias leídas, de películas, de programas televisivos, etcétera. Escritura de textos administrativos institucionales: solicitudes, notas de reclamo y currículum vitae.

### La escritura en contexto de estudio

Lectura y comentario de textos expositivo-explicativos. Localización de la información a través de la consulta de diferentes índices. Indagación de un tema en diversas fuentes de información. Reconocimiento e interpretación de algunas estrategias para explicar conceptos. Producción de escritos personales de trabajo para reelaborar información (esquemas, redes conceptuales, cuadros, resúmenes para sí mismos y para otros).

### **3. En relación con la literatura:**

El discurso literario como conjunto de propósitos comunicativos compartidos: Literatura y pensamiento crítico. Literatura y creación. El género literario dentro de los discursos sociales. Debates sobre su definición. La ficcionalidad. La función estética. La intertextualidad. Los géneros literarios y su contaminación. La narración literaria. La poesía. La crónica literaria.

Lectura y comentario de obras literarias en torno a un mismo tema (Ej.: los lugares; los exilios; la otredad; la historia; la construcción de identidad), en forma compartida, intensiva y extensiva. Lectura extensiva de obras de distintos géneros y autores, en proyectos de lectura. Recomendaciones orales y escritas de obras leídas. La reseña Seguimiento de obras de un mismo autor (Ej.: José Hernández y la frontera; Borges y los suburbios o el sur o la frontera; Rulfo y Comala; García Márquez y Macondo; Saer y el litoral, Juan L. Ortiz y el río). Seguimiento de distintos autores en la construcción de la identidad nacional en la literatura argentina (Ej.: *-Lit. del Descubrimiento y la Conquista desde la mirada actual-*: El grumete. María Ester de Miguel.- El hambre. Manuel Mujica Láinez. *Las Guerras de Independencia*:- En la montaña- Sara Gallardo. *La época de Rosas*: - El Matadero. Esteban Echeverría. *La Conquista del Desierto Verde*:- Murió Cambá. Ricardo A. R. Ríos Ortiz. *La Inmigración*:- El montado de tu padre. Sara Zapata Valeije).

### **4. Conocimiento sobre la lengua (sistema, normas, usos) los textos y géneros discursivos**

Géneros discursivos, en tanto actos lingüísticos reconocidos culturalmente y producidos por una comunidad discursiva concreta. El discurso como una práctica social que varía en función de cada situación comunicativa particular. Estilo, vocabulario y formato textual propio y socialmente aceptado. Modos de organización: Discursos Web 2.0

Gramática textual: Relaciones entre el texto y la oración. La coherencia y la cohesión de los textos leídos y producidos. Identificación y uso de procedimientos cohesivos: la elipsis y la definitivización. Topicalización. Tema y rema. Progresión temática. Nominalización. Modos de organización según la tipología. El hipertexto y sus particularidades. El texto en la web.



Gramática oracional: Estructura de la oración simple. La oración compuesta por coordinación y subordinación. Palabras variables. El sustantivo y el adjetivo. El verbo. Modo, tiempo, número y persona. Los verbos del decir. Discurso referido: usos del subjuntivo. Palabras invariables. La preposición. Uso correcto de las preposiciones. Usos y formas del pronombre. Formas de subordinación sintáctica. Empleo y reconocimiento de proposiciones: finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo.

Léxico: Origen y cambios del léxico (del latín al español rioplatense). El español en el mundo actual. La palabra y su campo asociativo. La formación de palabras: afijos (valor semántico y origen) y procesos de composición. Neologismos.

Ortografía: La ortografía literal. Relaciones entre ortografía, morfología y etimología. Procesos de composición y derivación de palabras.



**UNIDAD CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA (Inglés)**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 3er. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

Estas orientaciones se proponen crear las condiciones para que se desarrolle en los estudiantes la competencia plurilingüe y pluricultural definida como la capacidad de utilizar lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina- con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Una persona no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de las lenguas que conoce.

Las interacciones entre las lenguas a las que los estudiantes tengan acceso -lengua materna, de escolarización o extranjera- contribuirán a la construcción y enriquecimiento de sus competencias comunicativa, social e intercultural.

En el enfoque plurilingüe, lengua y cultura se involucran en relaciones complejas, que trascienden tanto la subordinación como la independencia de una con respecto a la otra. Si se piensa a la lengua como parte integrante de la cultura y a la vez como medio de esta misma cultura para su transmisión y evolución, se puede pensar en una unidad: la Lengua-Cultura. En estas orientaciones curriculares se adoptarán entonces los términos Lengua-Cultura Materna (LCM) y la Lengua-Cultura Extranjera (LCE).

El estudiante que aprende una lengua extranjera no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse distintas y que no se relacionan, sino que se convierte en *plurilingüe* y desarrolla una *interculturalidad*. Las competencias lingüística y cultural respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento de la otra lengua y contribuyen a crear conciencia, destrezas y capacidades interculturales. Es por esto que, en este proceso formativo, el estudiante aprenderá a respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que los sujetos utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia y resignificarán las lenguas y culturas propias (es decir, las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan los sujetos y que constituyen su identidad) a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas.

La lengua capacita al sujeto para pensar, reflexionar, crear y relacionarse con otros. Así como el aprendizaje de la LCM capacita a los seres intraculturalmente, el aprendizaje de una LCE los capacita interculturalmente.



El objetivo de este enfoque plurilingüe y pluricultural es que los estudiantes sean capaces de comprenderse mutuamente, comprender el mundo y poseer un sentido de diversidad cultural y de comprensión hacia las diferentes manifestaciones culturales.

El aprendizaje de una LCE en el segundo ciclo favorece no sólo el desarrollo de habilidades individuales, sino que también permite mejorar las perspectivas laborales y sociales y el acceso a nuevos conocimientos, además de otorgar una visión más amplia del mundo y de sus semejantes, fomentando así la convivencia social. De esta manera, el aprendizaje de la LCE, contribuye a la formación del estudiante en un saber-hacer, saber ser y saber aprender.

- El desarrollo de la competencia intercultural iniciado en el Primer Ciclo continuará a través de la profundización de la capacidad de comprensión y superación del prejuicio en relación con esos otros mundos culturales, y a la confianza en la posibilidad de diálogo a través de las diferencias.

La conformación de las identidades culturales y del ejercicio de la ciudadanía se da siempre en interacción con otros. Es por eso que la LCE asume un rol privilegiado en la educación secundaria como espacio en el cual la comunicación y la interacción social son, o tienen el potencial de ser, el eje estructurador de las intervenciones didácticas. Estas orientaciones proponen que la enseñanza de una LCE trascienda las propuestas dirigidas meramente a fortalecer los conocimientos lingüísticos para orientarse hacia la formación de un ciudadano capaz de ejercer sus derechos en la vida social y conocer y dar valor a cada interpretación del mundo, la propia y la de los otros. Es decir, vehicular el aprendizaje para *vivir juntos con nuestras diferencias* con el aprendizaje de *hacer juntos*, en un proceso en donde no sólo se asumen las diferencias sino que se crean conjuntamente semejanzas.

Por otro lado, las profundas transformaciones ocurridas en el mundo en las últimas décadas, promovidas en gran medida por los procesos de globalización e integración regional, la creciente movilidad de las personas y el desarrollo exponencial de las tecnologías de la comunicación, han producido notables cambios en el modo en que se perciben, se utilizan, se aprenden y se enseñan lenguas propias, vecinas o extranjeras.

La formación en LCE brinda la posibilidad de integrarlas a los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). No solamente debido al lugar que éstos ocupan en la vida de los jóvenes, sino también por tratarse de soportes y canales privilegiados de acercamiento a la pluralidad de voces provenientes de las lenguas-culturas que se aprenden. Es deseable, entonces, que el trabajo con medios y TIC vaya acompañado de una iniciación a la reflexión acerca del papel que éstos desempeñan en la sociedad, de los tipos de comunicación que permiten o, al contrario, impiden, y de los cambios sociales y lingüísticos que impulsa la evolución de las tecnologías.

La naturaleza social y comunicativa de aprender un idioma requiere no sólo de actividades cognitivas sino también de habilidades sociales y comunicativas que efectivicen la adquisición de la LCE.

La *perspectiva accional* por competencias y realización de tareas que se adopta en estas orientaciones - permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales,



transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar, en el trabajo y fuera de él.

El uso y el aprendizaje de la LCE desde esta perspectiva, se basa en acciones realizadas por los estudiantes, como sujetos y actores sociales, mediante las cuales desarrollan un conjunto de competencias generales y en especial, una competencia a comunicar a través del lenguaje. Éstos ponen en práctica las competencias de las que disponen a fin de realizar actividades discursivas que le permitan comprender o producir textos sobre temas particulares, apelando a la *reflexión y la autonomía*, movilizandolas estrategias más convenientes para la *realización de tareas*, tareas que se justifican porque son creadoras de interacciones y es por medio de estas interacciones que se realiza el aprendizaje.

El concepto fundamental de este enfoque reside en invertir el proceso tradicional y, en lugar de aprender primero, en tiempo separado, para hacer después según un modelo de aplicación, se *aprende porque se hace y por lo que se hace*.

El enfoque de estas orientaciones propone tareas y proyectos desde las áreas de experiencias generales y desde contextos específicos a cada Orientación y Modalidad para que los estudiantes del segundo ciclo logren un conocimiento general de LCE, enriquecido con los textos característicos a la especificidad de la orientación y modalidad. El diálogo con los espacios de los de otros campos formativos facilitará la planificación de proyectos institucionales.

En el Segundo Ciclo, el concepto de texto se amplía al ser tomado como un *fragmento de lengua con características particulares, utilizado para llevar a cabo un acto o acontecimiento comunicativo de tipo discursivo*, por lo tanto son de carácter sociocultural y están sujetos a variación intercultural e intracultural.

Desde esta perspectiva, el estudiante podrá reconocer la función comunicativa que el texto cumple en el contexto social en el que es usado. Asimismo, el espacio de LCE permanecerá abierto a los nuevos géneros discursivos que surjan a partir del impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La propuesta plurilingüe e intercultural de estas orientaciones contempla al aprendizaje mediado por la experiencia como un valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar ya que la LCE, a través de las prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, posibilita no sólo estos aprendizajes sino una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

En el marco de este proceso vivencial, los estudiantes desarrollarán la disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas valorando el diálogo participativo. Esta construcción de



conocimiento lingüístico-discursivo y cultural para la comprensión y producción de textos orales y escritos en el contexto de la interacción con otros, será planteada para la resolución de tareas / problemas / proyectos, que les resulten significativos para su aprendizaje.

El enfoque accional concibe la tarea como *una unidad de trabajo que conlleva a la ejecución de una serie de operaciones cognitivas, de comunicación y socialización –así como el abordaje de materiales lingüísticos y no lingüísticos- conducentes a la resolución de un problema real establecido - negociado, o a la obtención de un determinado resultado, mediante la utilización de la LCE.*

La enseñanza basada en el enfoque por tareas distingue tres tipos de tareas: de primera, segunda y tercera generación.

Las primeras son las tareas comunicativas, cuyo objetivo es desarrollar la habilidad comunicativa y donde los contenidos lingüísticos están previamente determinados por el docente.

Las segundas desarrollan habilidades comunicativas y cognitivas al trabajar con *contenidos*, por lo que el estudiante usa el lenguaje para buscar, organizar y presentar información acerca de un tema o contenido. La lengua se subordina a las demandas de la propia tarea, y se asume la imposibilidad de un desarrollo comunicativo sin que, en simultáneo, se favorezca un desarrollo cognitivo. Se trata de llevar a cabo macrotareas comunicativas bajo la perspectiva de criterios negociados y abiertos en las que los usos lingüísticos surgen de las necesidades del proceso de comunicación global, y donde la *atención a la diversidad* ocupa un lugar pedagógicamente relevante, al construir cada estudiante su propio proceso, respetando sus tiempos y sus estilos de aprendizaje. Las de tercera generación son las también llamadas proyectos y avanzan en una dirección más humanística, sociocultural y holística, que contempla no sólo el tema de la comunicación sino también aspectos de la *co/municación*, y que, además de la dimensión cognitiva, se plantea involucrar en el aprendizaje de la LCE los otros aspectos de la personalidad de quien la aprende, a fin de contribuir a su *desarrollo integral* como persona: autoestima, capacidad crítica, autonomía, equilibrio afectivo y social, actitudes para la convivencia, destrezas para afrontar la diversidad lingüística y cultural, entre otros. Los proyectos por lo general son más extensos, implican el uso de más de una habilidad del lenguaje - escuchar, hablar, leer, escribir - y dan libertad de opción al estudiante sobre el tema y/o la forma, presentación del proyecto, etc.

Tanto las tareas comunicativas, como las que se centran en contenidos y los proyectos coinciden en que el estudiante usa el lenguaje no como un fin en sí mismo sino como un *medio para* ya sea transmitir un mensaje, acceder a un contenido o llevar a cabo un proyecto de su interés. Por otro lado se fomentan las tareas abiertas, en las que no existe una única *respuesta* correcta o una única forma de realizarla y se ha de resolver de manera creativa. Esto resulta en respeto por los tiempos de cada estudiante y la confianza en la propia capacidad de aprendizaje de una LCE.

Adoptar el enfoque por tareas como una metodología de trabajo en el aula conlleva a pensar en una organización del grupo-clase basada en principios de interacción, responsabilización y cooperación.



Para llegar a esto, es necesario crear una cultura del aula en LCE como un espacio de desarrollo de interacciones microsociales y como una fuente de oportunidades para establecer relaciones sociales y de comunicación interpersonal en situaciones variadas.

En este documento para el Segundo Ciclo se adopta el enfoque del Aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera (AICLE) que no supone dejar de lado el enfoque anterior sino que lo complementa.

Desde esta perspectiva el enfoque AICLE pone énfasis en la resolución de problemas, en el *saber hacer cosas* en otras lenguas diferentes de la propia, al aprender a usar la LCE para desarrollar contenidos de otros campos disciplinares..

Este enfoque ofrece a los alumnos un contexto natural y auténtico, donde el abordaje está dado a través de ejemplos contextualizados de la LCE que resultan significativos por la familiaridad del contenido con las demás áreas y la asociación con los conocimientos previos. Las habilidades necesarias que el estudiante debe desarrollar para procesar el contenido contribuye al desarrollo de sus competencias cognitivas.

Asimismo, en la negociación y la sociabilización del contenido o de la información se desarrollan destrezas de producción o expresión.

En síntesis, el enfoque AICLE permite reforzar la diversidad lingüística a través de la comparación de la LCE y la LCM. Los proyectos y tareas se desarrollarán en contextos propios a cada Orientación y Modalidad. Se trata entonces de lograr que los estudiantes posean un bagaje lexical y estratégico diferente y acorde con la especialidad. Aunando los 2 enfoques, el accional y el AICLE, el docente planificará tareas/proyectos de integración de la LCE con otros espacios para que los estudiantes se acerquen gradualmente a diversos géneros discursivos y a las prácticas sociales características.

## **CONTENIDOS**

El docente diseñará las propuestas de tareas desde las áreas de experiencia que representan los universos discursivos de los estudiantes. Estas áreas aportarán espacios temáticos y contextos para las prácticas sociales de comprensión y producción, así como para el uso de la LCE y la reflexión sobre la misma. Las prácticas sociales de comprensión y producción, vehiculadas por actividades de escucha, de lectura, de escritura y de oralidad son contenidos fundamentales y estructuran el proceso de aprendizaje. Estos contenidos, en concordancia con los NAP para Lenguas Extranjeras, propician un proceso espiralado en que cada instancia nueva retoma la anterior con mayor profundidad. Estos contenidos para el segundo ciclo suponen retomar los contenidos propuestos para el primer ciclo y profundizarlos mediante el abordaje de variados géneros discursivos.



En este documento no se detallan recursos gramaticales, lexicales y fonéticos, por ser específicos de cada LCE. Cada docente seleccionará los contenidos lingüístico-discursivos necesarios para el desarrollo de las tareas finales elegidas.

### **Áreas de experiencia:**

- ¿Quiénes somos y qué hacemos? Universos adolescentes
- ¿Cómo cuidarnos? Cuerpo y Salud
- ¿Qué es lo importante? Creencias y valores
- ¿Quiénes son los otros? Otras culturas. Adolescentes del mundo

### **EJE: PRÁCTICA SOCIAL DE COMPRENSIÓN ORAL**

ESCUCHAR textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto al

Primer Ciclo, relacionados a las áreas de experiencia: diálogos cortos, entrevistas, anuncios, consignas de

clase, publicidades, poesías, canciones, textos instruccionales, etc. Esta práctica implica:

- Identificar la situación comunicativa y los interlocutores.
- Identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere cada consigna o la tarea comunicativa a realizar.
- Escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.
- Elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha.
- Formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha.
- Desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos, entre otros.
- Comenzar a escuchar con ayuda de la docente, textos relacionados las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática).
- Reconocer características de la oralidad.

### **EJE: PRÁCTICA SOCIAL DE COMPRENSIÓN ESCRITA**

LEER cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales tales como formularios, pedidos; textos personales como agradecimientos, invitaciones; recetas de cocina, carteleras de espectáculos, cartas de restaurantes y menús; folletos informativos o publicitarios; biografías cortas; carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimientos y transporte público; directorios de centros comerciales; folletos con información turística. Esta práctica implica:



- Identificar el contexto de enunciación.
- Identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna y el inicio en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación y modalidad
- Formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales confirmarlas o cambiarlas a partir de la lectura.
- Reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.
- Explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura.
- Resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos; la inferencia de significados a partir del contexto; la consulta de diccionarios; la remisión a textos leídos anteriormente; la discusión con el/la docente y pares; el desarrollo progresivo de la autonomía.
- Buscar información en lengua extranjera con la orientación del/la docente.
- Valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo.
- Disfrutar la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.

## **EJE: PRÁCTICA SOCIAL DE PRODUCCIÓN ORAL**

HABLAR en intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea comunicativa como, por ejemplo, conversaciones cara a cara sobre personas, lugares y actividades cotidianas, tiempo libre, trabajo, gustos e intereses; conversaciones transaccionales cara a cara para realizar compras sencillas, preguntas sobre lugares, pedir o dar indicaciones, instrucciones breves y sencillas sobre asuntos relacionados con la casa o la escuela. Esta práctica implica:

- Adquirir pronunciación inteligible.
- Comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción.
- Adecuar gestos, posturas, volumen de voz al destinatario, al tema y al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende.
- Preparar la producción oral con la orientación del docente y apuntando a la autonomía.
- Producir exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre).
- Participar en entrevistas sobre temas personales o de interés general.
- Reproducir canciones, poesías, entre otros.
- Participar en dramatizaciones –que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo–, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral.
- Emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.



### **EJE: PRÁCTICA SOCIAL DE PRODUCCIÓN ESCRITA**

ESCRIBIR textos breves verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje comprensión escrita: cartas, faxes, mensajes electrónicos; textos formales tales como formularios, pedidos; textos personales como agradecimientos, invitaciones; recetas de cocina, carteleras de espectáculos, cartas de restaurantes y menús; folletos informativos o publicitarios; biografías cortas; carteles en hoteles, tiendas, supermercados, mercados con horarios de establecimientos y transporte público; directorios de centros comerciales; folletos con información turística. Esta práctica implica:

- Trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/las estudiantes trabajen su propia escritura.
- Identificar el destinatario, tema y propósito con ayuda del docente.
- Elaborar una guía o un plan previo con ayuda del docente para planificar lo que se va a escribir.
- Usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- Elaborar versiones mejoradas en base a devoluciones del docente.
- Escribir para uno mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar.
- Publicar y compartir las producciones.

### **EJE: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LA LCE**

Reflexionar con la ayuda del docente. Esta reflexión implica:

- Identificar recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales.
- Reconocer las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales.
- Reconocer conectores y marcadores discursivos en los textos trabajados.
- Iniciar la reflexión sobre los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales.
- Reconocer el uso y valor de los signos de puntuación en la comprensión y la producción.
- Reconocer la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.
- Reconocer diferencias y similitudes con el español.

### **EJE: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN INTERCULTURAL**

Reflexionar con la ayuda del docente, utilizando la LCE o bien el español como Lengua de escolarización. Esta reflexión implica:

- Reconocer la LCE como espacio para aprender sobre otras áreas del currículum.
- Iniciar la comprensión sobre características generales de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros.
- Identificar con la ayuda del docente rasgos de la propia cultura.



- Relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera, comparando prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países.
- Identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- Reconocer críticamente, con la ayuda del docente, diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas.
- Desarrollar la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros.
- Reconocer la escucha silenciosa como valor social y cultural en la formación de un ciudadano.
- Valorar la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país, reconociendo los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad.
- Reconocer que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como, por ejemplo, leyendas y mitos populares, folklore, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras.



## **UNIDAD CURRICULAR: HISTORIA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 3er. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La inclusión de la unidad curricular Historia en el Segundo Ciclo, en el marco de la Formación General para todas las modalidades y tal como ha sido planteado en los NAP por Resolución de CFE N° 180/12 está destinada al análisis de los procesos históricos de los siglos XIX y XX.

La Historia como conocimiento social estudia los procesos históricos desarrollados en el tiempo, estableciendo relaciones entre los procesos dados en el pasado y los que se gestan en el presente, estructurándose como discurso que posibilita la comprensión de la diversidad social, política, económica y cultural. La enseñanza de la Historia en el Segundo Ciclo debe generar interpelaciones en los estudiantes sobre la continuidad y la discontinuidad que caracterizan a los procesos históricos y sociales, estableciendo las relaciones pertinentes entre el pasado, el presente y el futuro, comprendiendo la larga duración, y el entramado del acontecer histórico; pero al mismo tiempo permitiendo la identificación de las simultaneidades que se dan en todo proceso de desarrollo histórico. De esta forma el conocimiento histórico deberá contribuir a la formación de una conciencia histórica necesaria en la construcción de ciudadanos comprometidos con su tiempo y la sociedad de la cual forman parte.

Si bien las elecciones personales de los sujetos construyen la propia historia y a su vez la Historia de la sociedad a la que pertenecen, se trata de un proceso complejo en el que juegan un rol importante también los condicionamientos que provienen de ideas e intereses que conforman imaginarios sociales, de las estructuras socioeconómicas, de las dinámicas de legitimación y ejercicio del poder, y de las tradiciones y costumbres heredadas del pasado.

Pensar críticamente el presente es posible siempre y cuando los estudiantes conozcan los procesos históricos que gestaron la realidad en la que viven.

Por ello, la constitución de la temporalidad<sup>1</sup> opera como una herramienta clave para que los estudiantes puedan situar y contextualizar los procesos históricos incluyendo a los hombres que han actuado en ellos, atendiendo a sus ideas y concepciones, a sus condicionamientos culturales y materiales, evitando juicios o valoraciones ahistóricas. Para poder desnaturalizar las estructuras y los sistemas sociales es imprescindible situarlos como productos de la acción humana, en un contexto espacio-temporal determinado; haciendo patente su dimensión histórica, que es siempre contingente y mutable. De este modo se posibilita

---

<sup>1</sup> Se piensa la temporalidad en referencia a la concepción compleja del tiempo, que no es lineal sino que se estructura en mapas temporales atendiendo a los diversos procesos y tiempos que son propios de cada sociedad, región, pueblo o comunidad.



pensar la realidad presente en términos de alternativas y posibilidades en orden a generar modelos de construcción social más justos y solidarios.

Se impone además, un enfoque de la disciplina Historia que dé cuenta de los procesos de construcción del conocimiento, que no son asépticos sino que resultan de ese mismo entramado de condiciones materiales y concepciones ideológicas propias de cada época.

Los ejes propuestos para la formación general del Segundo Ciclo , dan cuenta del carácter relacional y complejo de la Historia entendida como proceso, en el que se conjugan la dimensión de lo personal con la dimensión estructural de las matrices de pensamiento y de los sistemas sociales, políticos y económicos, recuperando la participación activa de los sujetos en la construcción de la realidad pasada – y por ende de la presente – pero no de un modo ingenuo, sino crítico de las condiciones y posibilidades reales de dicha participación.

Resulta necesario entonces, abordar desde la disciplina, la temporalidad mixta (Ansaldi, 1998), como estrategia teórica metodológica, que incluye además la utilización de un marco categorial aplicable a otras sociedades occidentales; ya que América Latina forma parte del sistema capitalista mundial, pero posee una especificidad propia, dada por su dependencia y por las particularidades que adquieren las formas de articulación entre la sociedad civil en su conjunto y el Estado, sin dejar de lado la dinámica de formación de los Estados Nacionales en América Latina. La coexistencia de temporalidades históricas diversas se vincula con una multiplicidad identitaria cultural latinoamericana.

América Latina participa periféricamente de la reconfiguración de la modernidad europea durante todo el siglo XVIII, produciéndose una transmutación cultural que en Europa connota el desarrollo del capitalismo industrial, mientras que América Latina transita un período de estancamiento económico producto del cénit colonialista español, y del proceso de hegemonización económica llevado adelante por Inglaterra. Esto plantea una complejidad temporal dada por la superposición de tiempos presentes en toda la historia latinoamericana; y que a su vez, determina un tiempo diferente en cada país latinoamericano que refuta la visión unilineal del desarrollo histórico.

De acuerdo a los criterios que inspiran los NAPs , se pondrá énfasis en la comprensión de los procesos de la Historia Argentina en el contexto latinoamericano y mundial. La centralidad de la historia nacional ha de permitir una revisión crítica del propio pasado, ponderando las influencias de la sociedad moderna – europeo occidental – en los procesos de constitución de los estados provinciales y del estado nacional en el siglo XIX, así como de ampliación y crisis de la democracia en el XX. Pero también posibilitará incluir en el análisis las fuerzas sociales nativas y su rol en dichos procesos, rescatando una mirada plural, que patentice la complejidad de los procesos y la diversidad de sus actores.



Revisar los discursos historiográficos, particularmente aquellos que remiten a la fundación de la identidad nacional en la segunda mitad del siglo XIX y que se reeditan aún hoy desde corrientes historiográficas incluso académicas, constituye una tarea necesaria; no para descartarlos, sino para confrontarlos con otros enfoques, problematizando la construcción del relato de la historia nacional, de sus héroes y antihéroes, de sus protagonistas y de aquellos sectores sociales subalternos que han sido invisibilizados por la historia oficial.

La propuesta de contenidos presenta un amplio nivel de generalidad, de modo de favorecer las opciones de los docentes, en el marco de las instituciones, a la hora de la toma de decisiones en los niveles de concreción del currículum.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se reiteran, en este sentido, las consideraciones para el abordaje de la unidad Historia en el 2º año del Primer Ciclo, en la medida en que, la complejidad de los procesos históricos resulta muy favorable para el desarrollo del pensamiento ya que posibilita múltiples interpretaciones sobre el pasado, y además permite contextualizar procesos, acontecimientos, prácticas, ideas y comprenderlas en su dimensión sociocultural e histórica y rescatar su carácter contingente y situado.

Por ello, la enseñanza de la Historia tiene que habilitar la comprensión de lo múltiple y de lo complejo: tiene que problematizar la realidad pasada como respuesta a las demandas del presente. Requiere, así de una metodología centrada en la historia-problema, que recupere el carácter hermenéutico del conocimiento histórico y posibilite estrategias de análisis, argumentación, síntesis y organización de los acontecimientos e ideas en procesos. Esta opción metodológica permite comprender los procesos sociales pasados y presentes como productos de la interpretación, acentuando desde el discurso historiográfico la tarea deconstructiva/ reconstructiva del pasado que caracteriza al ejercicio de la historia y el carácter provisorio del conocimiento.

Para este análisis es necesario asumir una concepción compleja del tiempo histórico que se estructura a partir de diferentes ritmos que marcan el movimiento de las sociedades como un proceso complejo y diferenciado, con densidades diferentes según se trate de acontecimientos, coyunturas o estructuras, y que es, por lo tanto, variable y heterogéneo. Priorizar el carácter relacional de los componentes de un proceso histórico, exige a su vez, integrar la noción de tiempo múltiple y complejo y concebir el espacio en relación con la acción humana.

Se sugiere una metodología que problematice el análisis del pasado, que pueda romper con las antinomias que han caracterizado a la Historia Argentina, proponiendo miradas más complejas e integrales, y por esto mismo, no dicotómicas. Ello implica confrontar diversos tipos de fuentes y bibliografía, incluyendo en el análisis otras voces que no siempre encuentran sitio en los discursos historiográficos.



Este planteo supone por parte del docente una actitud de apertura hacia otras disciplinas y hacia el trabajo colaborativo con otros colegas, y facilitadora de la participación crítica de sus estudiantes.

Sugerimos abordar la enseñanza de la Historia favoreciendo por parte de los estudiantes la apropiación de los principios explicativos, conceptos y procedimientos específicos de la disciplina, que les permitan desarrollar herramientas intelectuales y habilidades cognitivo-lingüísticas. Para ello:

- ✓ Evitar las explicaciones simples y preferir las múltiples y complejas,
- ✓ Potenciar el uso de diferentes recursos y estrategias que posibiliten aproximaciones al conocimiento desde diversos lugares.
- ✓ Proponer el análisis analógico para el estudio de casos.
- ✓ Favorecer la apropiación de las expresiones literarias y artísticas de los siglos XIX y XX como manifestaciones imprescindibles para la comprensión del pasado.
- ✓ Favorecer las actividades creativas por parte de los estudiantes y evitar la repetición de información,
- ✓ Trabajar la argumentación de forma oral y escrita

## CONTENIDOS

Los ejes correspondientes a Historia para el Segundo Ciclo proporcionan el espacio para un recorrido crítico por toda la Historia Argentina independiente.

Se sostiene el criterio procesual en el planteo, así como el respeto por la secuencia temporal, de modo de dar cuenta de la complejidad de la Historia que favorece el análisis crítico y comparativo de los procesos, y además posibilita la estructuración de la noción de tiempo.

La decisión de darle centralidad a la historia nacional, se evidencia en la formulación de los ejes temáticos, pero debe entenderse que el abordaje integral exige asumir la complejidad de una mirada que transite las diferentes escalas.

Los ejes temáticos son:

- El proceso emancipador americano, contextualizando el impacto de las revoluciones del siglo XVIII, así como los conflictos en el seno de la monarquía española que condujeron a la disolución del poder colonial en el Río de la Plata y en Hispanoamérica.
- Los intentos de construcción estatal en el Río de la Plata y en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta los diversos intereses económicos, políticos y sociales en juego; así como el proceso de formación de los estados provinciales en el marco de la lucha por la hegemonía entre los distintos grupos regionales.
- El proceso de construcción del Estado nacional argentino y la conformación de la economía agroexportadora en el marco de la expansión capitalista, y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los posicionamientos de los actores implicados.
- La nueva configuración social en algunas regiones de la Argentina en las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX, con la emergencia de nuevos actores sociales, tensiones y conflictos.



- La crisis sistémica que atraviesa al régimen oligárquico (liberal –conservador) y de la incipiente ampliación de la ciudadanía en la Argentina, a partir del análisis de las estrategias desplegadas por las elites dirigentes; el accionar de los nuevos actores sociales y políticos, en el contexto de los procesos políticos, económicos y sociales mundiales.
- ✓ El proceso de ampliación democrática, de participación política de los nuevos sectores medios durante los gobiernos radicales del período 1916-1930, en el marco de la Primera Guerra Mundial.
- ✓ Los nacionalismos del período de entreguerras, su materialización témporo-espacial, su proyección ideológica en América Latina y en Argentina.
- ✓ El impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, y particularmente en la Argentina, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del Estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y al proceso de transformaciones dadas en el mundo social-urbano.
- ✓ Los gobiernos populistas latinoamericanos, analizando el peronismo en cuanto a su implicancia en el aspecto social con respecto a la movilización de los sectores subalternos, a la participación de otros sectores como el empresariado industrial y al rol del Estado en la planificación reorganizativa de la economía; haciendo posible el desarrollo de una democracia de masas.
- ✓ Las disputas políticas por la distribución de la riqueza entre los sectores empresariales y el movimiento obrero en el período 1930-1955, visualizándose diferentes mecanismos de intervención estatal.
- ✓ La existencia del Tercer Mundo, la organización del movimiento de los no alineados y la nueva redefinición de los conflictos dirimidos entre el norte desarrollado y el sur subdesarrollado; con especial referencia al impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en Latinoamérica y su inevitable repercusión en la política intervencionista norteamericana en la región.
- ✓ La inestabilidad política y económica en Argentina entre 1955 y 1983, teniendo en cuenta la ilegitimidad del sistema de representación política, las pugnas entre distintas facciones en el seno de las clases dominantes polifuncionales, el rol de las Fuerzas Armadas y la resistencia de los movimientos obrero y estudiantil, haciendo énfasis en la desinstitucionalización del conflicto social y en la violencia como mecanismo de disciplinamiento social.
- ✓ El modelo económico neoliberal implementado en Argentina y en América Latina durante las últimas décadas del siglo XX, priorizando los casos donde se articula con el terrorismo de Estado, así como también con los gobiernos democráticos que enmarcaron sus políticas en los lineamientos del Consenso de Washington.
- ✓ La declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, atendiendo especialmente a la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

ANSALDI, WALDO.(1998) *La temporalidad mixta de América Latina, una expresión del muticulturalismo*, en [www.cátedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.cátedras.fsoc.uba.ar/udishal).



## **UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 3er. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La participación, el diálogo y la convivencia social constituyen las bases de una sociedad que busca una interacción entre sus integrantes a través de la palabra. Esta se constituye como herramienta que permite hacer explícitos los acuerdos de la vida colectiva, configurando, transformando y asignando sentido a la acción y sosteniendo la trama social.

La construcción de un “nosotros” se va modelando desde la conciencia de lo colectivo orientada por el bien común. Los acuerdos y consensos alcanzados a través del diálogo y el respeto de las diversas miradas sobre la realidad garantizan una convivencia social sustentable y fortalecida.

La ciudadanía responsable se aprende y no se adquiere simplemente por estar en una sociedad. Se vive y se pone a prueba en un aprendizaje que parte desde la subjetividad, donde la persona construye un sentido solidario que supera los reduccionismos del individualismo y asume así una actitud de compromiso en la participación de los problemas que afectan a la comunidad en la que vive.

Enseñar ciudadanía es enseñar saberes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad. El espacio curricular propone una enseñanza de la convivencia, el planteo racional de las problemáticas sociales, la formación de un estudiante inmerso en un contexto cultural diverso que logre alcanzar una conciencia política responsable.

Por eso la enseñanza está orientada al aprendizaje ciudadano, para que los estudiantes logren reconocer el espacio de lo público, lo constituyan, lo cuiden y critiquen lo que obstaculice su conformación, desde una perspectiva de sujetos de derechos y protagonistas de una sociedad cambiante, que presenta múltiples amenazas y oportunidades. La ciudadanía pertenece al campo de los saberes legitimados públicamente y por lo tanto, tiene elementos para convertirse en objeto de aprendizaje para la convivencia social.

La *identidad* es planteada como la construcción histórica de los sujetos, que se alcanza asumiendo e integrando las experiencias personales vividas en los diversos contextos y las experiencias colectivas y sociales que se tornan significativas y la constituyen en sus múltiples dimensiones.



Se requiere de una apropiación subjetiva de los espacios, los saberes y la historia que rodea al sujeto, y de la capacidad de auto reflexión auténtica y profunda. Cada ser amalgama en sí estos “materiales” comunes de una forma tanto propia como compartida, para ser único e irrepetible, pero a la vez vinculado socialmente.

Se funda en el descubrimiento de sí mismo como sujeto diferente y único, así como en comprensión de los propios procesos de *constitución subjetiva*. La identidad no es algo cerrado e inmutable, se va transformando, construyendo, crece, se pierde, se fortalece, es quitada o se desdibuja en tanto que el tránsito por la escuela deviene en experiencia de construcción subjetivante o desubjetivante.

Dado que la construcción de la subjetividad se constituye a partir de la relación entre la determinación nunca cerrada pero sí historizada de la estructura psíquica y los procesos de producción subjetiva, que se dan en situación, según Silvia Bleichmar (2000) entre las condiciones de producción de subjetividad y las de la propia constitución psíquica. Esto nos compromete a desestructurar/desnaturalizar miradas instituidas socialmente acerca lo que se espera como “correcto” o “normal” en relación a las conductas de los sujetos en un entorno social determinado para abordar la problemática de la inclusión, desde el respeto por el otro en tanto par, y desde el reconocimiento de la diferencia que es propia de cada sujeto. Poder construirla es una tarea cotidiana y no es solo individual, posee además una dimensión colectiva y social, es propia de los pueblos, los barrios, las escuelas, las familias, los grupos de jóvenes de diversos ámbitos, y cuando las experiencias son asumidas a través de la Historicidad colectiva hacen referencia no sólo a un yo sino también a un nosotros. En la constitución psíquica siempre desempeña un papel estructurante la relación con el otro en la medida de que toda tópica psíquica es intersubjetiva, por ello mientras que la constitución psíquica le permite al sujeto estar en el mundo, en la cultura, la subjetividad estructura y organiza la producción simbólica.

La construcción de la Ciudadanía e Identidad, permite tener una perspectiva desde la mirada dinámica de la realidad que la sostiene y facilita la formación del sentimiento de un yo individual y de un nosotros que teje el entramado social en claves de convivencia y construcción colectiva.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio curricular propone abordajes que permitan a los estudiantes conocer, comprender y reflexionar sobre los distintos aspectos de la realidad social desde una mirada amplia, respetuosa, crítica y comprometida que incluya las experiencias personales y posibilite la verbalización y la reflexión acerca de dichas experiencias. De este modo se interpela la experiencia posibilitando la objetivación de los procesos personales subjetivos.

Por otro lado como toda producción de subjetividad es un proceso social donde intervienen los otros sujetos proponemos generar un ambiente de clase que facilite la expresión personal a partir del respeto por cada uno de los sujetos que interactúan, y que a la vez resguarde la intimidad de los estudiantes como condición necesaria para la tarea áulica.



Se sugiere trabajar modalidades participativas tales como: los debates grupales, el análisis de situaciones propuestas por el docente en pequeños grupos y la posterior socialización de las producciones, la dramatización de situaciones cotidianas, la lectura de material teórico adecuado, de material periodístico y estudio de casos; confrontando siempre los encuadres teóricos con los acontecimientos vitales, y teniendo en cuenta el desarrollo de argumentaciones, dilemas y falacias (como argumentos inválidos) de modo que permitan posibilitar la interpelación de los estudiantes.

- Análisis de casos (situaciones reales de la vida social donde están en juego los derechos, las decisiones políticas, la organización ciudadana y el interés público).

El trabajo a partir de casos permite una conceptualización que contempla las circunstancias de la acción y tiende a evitar que se tomen, como punto de partida, formulaciones abstractas que presentadas como verdades, obturen la problematización.

-Seminarios temáticos intensivos sobre contenidos transversales: La memoria colectiva y la Identidad, el uso responsable de las Tics, entre otros en los que se plantee la presentación de dilemas que permitan a los estudiantes la discusión, análisis crítico y elaboración de argumentaciones que hagan posibles los debates de ideas respetando las diversas miradas.

- Talleres de Participación Ciudadana que permitan reunir a estudiantes con objetivos comunes de investigación, sobre diversos aspectos de la vida social y propongan algún tipo de intervención basada en el diálogo entre pares e intercambio con distintas organizaciones del ámbito de la sociedad civil y del estado (medios de comunicación, organizaciones ambientales, partidos políticos, centros culturales, deportivos, de salud, religiosos, productivos, fundaciones, ong entre otros), los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural.

- Proyectos Socio comunitarios solidarios: Estas propuestas pedagógicas generan aprendizajes a través de interacciones e intercambios y se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social. Se incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. Los estudiantes participan en todos y cada uno de estos momentos con la orientación de uno o varios docentes a cargo.

## **CONTENIDOS**

### **En relación con las Identidades y las Diversidades.**

- La reflexión y el debate sobre las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnico culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica, considerando que la nación argentina se conforma desde múltiples identidades (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continua en el presente. Y los distintos escenarios que se presentan en los centros urbanos y rurales desde estas diferencias.

- El reconocimiento y el análisis crítico de las diferencias de género y la diversidad sexual con el propósito de superar visiones estereotipadas sobre roles masculinos y femeninos y la reproducción de relaciones jerárquicas entre los géneros.



- La indagación y análisis crítico de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas considerando la clase social, el género, el contexto rural urbano, entre otros y las tensiones que ellas generen en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.
- Los procesos de construcción de subjetividad, abordando la constitución del aparato psíquico y los mecanismos de producción de subjetividad; y el rol que desempeñan distintos actores como la familia, los medios de comunicación social y los mandatos culturales en dichos procesos de subjetivación.
- La subjetividad en riesgo como rasgo característico de la vida contemporánea. Los mecanismos de desubjetivación como resultado de la pérdida del lazo con el otro y de la incapacidad de reconocimiento del otro como tal. La idea de normalidad/anormalidad como producto sociocultural. Las formas de patologización (estigmatización) del diferente. El desafío de la aceptación de la diferencia y de la inclusión.
- El análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social, promoviendo un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento de los modelos estéticos hegemónicos y de las prácticas discriminatorias y violentas.
- El reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia a: la conquista de América, la conquista del “Desierto”, el genocidio armenio, el Holocausto – Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales de situaciones discriminatorias y estigmatizadoras basadas prejuicios y estereotipos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1-2 Cullen, Carlos (1996). “Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro”. Ediciones Novedades Educativas, Bs. As.  
Orientaciones para la organización pedagógica de la Educación Secundaria Obligatoria Resolución del CFE N° 93/09
- Bleichmar, Silvia (2000) “Prerrequisitos de constitución del sujeto cognoscente y sus fracasos” Revista Ensayos y experiencias, año 6 N° 32, Buenos Aires, Novedades Educativas
- Bleichmar, Silvia (2008 “Violencia social-Violencia escolar” de la puesta de límites a la construcción de legalidades” Buenos Aires. Noveduc.



## **UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN FÍSICA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 3er. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

En este espacio curricular se abordarán saberes fundamentales que se construyen a través del tiempo como fruto de prácticas culturales en las que se encuentran contenidas las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas incluyendo aquellas de carácter emergente, propias de las nuevas culturas juveniles. Estas prácticas tienen que ver con la naturaleza de ciertas configuraciones de movimiento como lo son los deportes, la gimnasia, la vida en la naturaleza, los juegos motores, la danza, entre otras. En este sentido, la propuesta formativa del espacio curricular está orientada a que los estudiantes sean capaces de desarrollar de manera crítica y reflexiva la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, así como los hábitos de cuidado y salud integral; resolver problemas con autonomía y creatividad; trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar; construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos, personal, laboral, profesional y social; adquirir los conocimientos necesarios e indispensables, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo que les permitan ampliar sus posibilidades, valorando la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los dispositivos e instrumentos para la participación solidaria, ética y democrática. Por último, se ofrecerán herramientas para el diseño, organización, planeamiento y puesta en práctica de actividades corporales y motrices en proyectos socio-comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades sociales y su satisfacción, en un marco de realización personal y colectiva.

Resulta importante destacar que la jurisdicción recupera la asignatura para el quinto año de la Educación Secundaria Obligatoria.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se dará continuidad a los Ejes de trabajo establecidos para el Primer Ciclo tomando las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en relación con:

- 1- La disponibilidad de sí mismo.
- 2- La interacción con otros
- 3- En ambientes naturales y en otros.

### **CONTENIDOS**

**EJE 1: Las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en relación con la disponibilidad de sí mismo.**



La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución
- La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación
- El análisis de la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce, en la disponibilidad de sí mismo, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

## **EJE 2: Las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en interacción con otros.**

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute que implica:

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas
- La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado.
- La revisión de la propia actuación en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.



- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

### **EJE 3: Las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en ambientes naturales y en otros**

La participación y autonomía creciente en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino).
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.



## **UNIDAD CURRICULAR A R A**

### **Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA (NATACIÓN)**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 3er año Educación Secundaria Mod. Técnico Profesional

**Campo de Formación:** Formación General.

**Carga horaria:** 3 (tres) Hsc/sem. – 72 Hsr/año.

**Régimen de cursado:** anual

#### **Contenidos mínimos de la Formación General relacionados con NATACIÓN:**

- La importancia de la higiene y el cuidado en natación. Cuidados y prevenciones.
- Empleo, elaboración y sistematización de formas y técnicas de preparación orgánica, psíquica, de recuperación, de estabilización en funciones corporales y orgánicas acorde con las distintas actividades motrices a realizar.
- Ajuste de postura, habilidades y técnicas de movimiento general y específico para un nuevo estilo.
- Regulación de la respiración en el esfuerzo.
- Aplicación de metodología en crol, espalda y pecho.
- Flotación, regulación de la respiración, aumento sostenido en el esfuerzo y de las posiciones, horizontal y vertical; sin elementos de ayuda. Realizar flotación en posición vertical, sin elementos de ayuda.
- El dominio del cuerpo en el agua. Flotación y relajación.
- Coordinación de los movimientos de brazos, piernas en diferentes tipos de nado y de flotación.



## 4to. año

<b>CUARTO AÑO CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>Unidad Curricular</b>	<b>HR</b>	<b>HC</b>
Lengua y Literatura	072	03
Lengua Extranjera (Inglés)	072	03
Geografía	072	03
Formación Ética y Ciudadana	048	02
Educación Física	072	03
Psicología A R A	072	03
Educación Física (Natación y Salvataje) A R A	072	03



## **UNIDAD CURRICULAR: LENGUA Y LITERATURA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 4to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La unidad curricular Lengua y Literatura para el segundo ciclo se construye a partir de la reflexión sobre la lengua materna y fundamentalmente, en torno a un acercamiento cada vez más profundo y sistemático a la literatura, considerando que tanto una como otra constituyen poderosos artificios de significación mediante los cuales pueden construirse representaciones valoradas de la realidad. Mediante el aprendizaje reflexivo de la lengua en forma sistemática y con creciente complejidad, se podrá pretender, entre las competencias del egresado de una determinada especialidad técnica, que tenga solvencia discursiva, tanto en la oralidad como en la escritura. Si la escuela interrumpe la sistematicidad de estos aprendizajes, es muy difícil que el estudiante por sí solo los adquiera, cuando gran parte de su tiempo está en contacto con otros lenguajes, también importantes, pero no propios de la comunicación social.

Se proponen cuatro ejes de organización del diseño:

- comprensión y producción oral
- lectura y comprensión escrita
- lectura y escritura de textos literarios
- conocimiento sobre la lengua

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La enseñanza de Lengua y Literatura afecta en forma directa a los fines propios de nivel secundario técnico y tiene fuerte influencia en cada una de sus terminalidades, porque constituye un espacio de carácter transversal que integra contenidos de fundamento. Promueve el desarrollo de un egresado *crítico*, capaz de interrogarse sobre su propio entorno develando mecanismos de significación y las intencionalidades que los subyacen; *informado*, dado que el dominio de la lengua y la literatura y del conjunto de saberes que a través de ellas se construyen, hará que la sociedad lo considere un sujeto competente y pueda acceder, de este modo, al mundo de los adultos y del trabajo, a la ciencia y a la cultura; un sujeto *transformador*, preparado para adaptarse, modificar o innovar el medio del que forma parte. Por otro lado, el trabajo con la lengua y la literatura permitirá iniciar el proceso de alfabetización académica ya que proveerá a los estudiantes de herramientas básicas para un posible acceso a los estudios superiores.

En este sentido, el marco o enfoque cognitivo-comunicativo y socio-cultural propuesto, dispone de categorías psicológicas, socio-culturales y lingüísticas por medio de las cuales se logrará comprender mejor los procesos que se producen durante el desarrollo de la lengua, la gran variedad de comportamientos verbales y los mecanismos formales y funcionales que se ponen en juego.



Las prácticas del lenguaje han cambiado y se han diversificado significativamente en los últimos años porque nuevos escenarios y contextos han dado lugar a otros medios, soportes y formatos textuales y, consecuentemente, han planteado otros desafíos a los modos de interactuar, de leer y de escribir. De allí que se imponga como necesario que el docente tenga en cuenta que los contenidos a incorporar deben responder al dinamismo cultural e implicar una interacción diferente, fundada en un sentido de contemporaneidad (Gadamer, Hans-Georg, 1994,) que entiende al lenguaje, la escritura y la lectura como un montaje de diversos componentes actuales, no sólo los lingüísticos sino también los visuales, icónicos, los que aportan las otras artes y los otros discursos.

En el transcurso del segundo ciclo, la actividad se centrará en textos orales y escritos formales en diferentes ámbitos a fin de diferenciar los discursos primarios, prácticos o cotidianos de los ideológicos o secundarios. En este sentido, la construcción de textos, desde el enfoque cognitivo comunicativo y socio-cultural, se apoya en los saberes previos e imprescindibles que el alumno posee, por lo que se hace necesario, partiendo de la comprensión, la activación de dichos saberes sobre el mundo físico y social. En particular, en aquellos discursos teóricos o secundarios que se dan en tres dominios de la comunicación cultural: Literatura, Filosofía y Ciencia, cada uno con sus propios rasgos discursivos, formales y de género, con convenciones especiales y, en el caso de la Literatura, con una fuerte intertextualidad. Se trata de ver, además, de qué manera, a menudo, se rompen los límites entre discurso primario y secundario, por ejemplo, en la Literatura, puesto que en ella observamos todo tipo de estructuras textuales y discursivas y todo tipo de registros y variedades del lenguaje.

La formación de lectores literarios requiere de mucho tiempo destinado a poner en juego diversas prácticas de lectura de manera sostenida. Para eso es necesario pensar en un *tiempo didáctico* extenso y flexible que permita la continuidad de las prácticas y la formación de hábitos lectores.

Este tiempo debe considerar: a) al ciclo completo, como ciclo de formación: pensar el ciclo completo permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas -a cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. b) la secuencia de enseñanza en la que se insertan las diversas lecturas y escrituras: pensar como unidad de enseñanza no la clase, sino la secuencia. Cada práctica deberá estar puesta en juego en una secuencia de enseñanza que promueva una verdadera construcción del conocimiento.

Asimismo, referirse al tiempo didáctico no implica simplemente remitirse a las horas de clase en el aula, sino que se debe pensar como una perspectiva de enseñanza, en la alternancia y continuidad de la lectura dentro y fuera de la escuela. Recategorizar el tiempo didáctico y pensar en el largo plazo permite crear hábitos y desarrollar estrategias de alternancia metodológica como enseñar y aprender a través de proyectos, actividades permanentes y actividades ocasionales.

No se pueden desconocer las prácticas lectoras en las que participan los estudiantes, ni sus prácticas conversacionales en la Red (Tabachnik, 2009), ni ignorar los intereses, puntos de vistas o necesidades a partir de las cuales éstas ofrecen una concepción particular del lenguaje. Conocerlas permite al docente planificar nuevas y eficaces intervenciones educativas, que resulten



significativas y efectivas y que a la vez contextualicen esos nuevos discursos y los pongan en relación con los de diferentes ámbitos (académico, literario, ciudadano, político, etc.). Todo esto supone el abordaje y análisis de esas prácticas tanto en el aula como fuera de ella.

La literatura ocupará un lugar preponderante dentro de esta unidad curricular ya que constituye en el campo disciplinar, un dominio autónomo y específico. Si bien su materialidad es el lenguaje, no puede ser considerada, únicamente como una más de sus realizaciones (Colomer, 2001, p. 4).

Será necesario tener en cuenta que la lengua de un grupo social es, entre otras cosas, *su tradición literaria*, y en la literatura se encuentran todo tipo de textos y ámbitos del discurso, que conforman un valor cultural profundo para el imaginario antropológico y para la interpretación de la realidad.

Se verá entonces a la creación literaria como un hecho de cultura generado desde la perspectiva del hombre situado, y por consiguiente, marcado por la compleja red de vivir una cultura. De las relaciones que este hombre tenga con su medio, surgirá la obra de arte, suerte de para-universo en el que arraigos y desalientos, olvidos y nostalgias, fusiones y fracturas se anudan en un gran cosmos en ebullición, entramado a la vez intelectual y afectivo, localizado y universal que constituye una visión del mundo. (Valli, 1992).

En referencia al abordaje de autores regionales se privilegia una modalidad vivencial de acercamiento al texto, ya que implica actualizar la obra en cada acto de lectura y en cada sujeto que lee. Contextualizando al autor y su obra en la región cultural de pertenencia, proponemos interpretarla como portadora de valores particulares y universales, referidos al hombre concreto de un ámbito regional y al hombre de todos los tiempos y de todos los lugares. Por estas razones, atendiendo la concepción personal que posea respecto de la Literatura, construida a partir de su propia experiencia como lector y de la práctica de enseñanza, el docente deberá tomar conciencia de la importancia de confrontar críticamente esa teoría implícita, propia, con teorías explícitas, científicas y académicas. Aportará su visión crítica y valoraciones de las Teorías de la Literatura y los enfoques que la subyacen como también su inestimable comprensión sobre los alcances y las diferencias entre la práctica teórica, crítica y, naturalmente, la producción o creación propiamente dicha. Más allá de la diversidad, deberá integrar ambos enfoques de modo tal de ofrecer una visión más amplia y enriquecida de la literatura entendida tanto como texto literario, como manifestación discursiva o práctica social, o como un dominio de conocimiento, con una mirada pluralista en la que la teoría y la crítica se entiendan como algo complementario y enriquecedor del objeto de enseñanza.

En esta propuesta, la presencia de la literatura en el nivel y en el ciclo obedece a objetivos específicos y prioritarios del campo de formación y, al mismo tiempo y como consecuencia del reconocimiento de su condición de arte, se sostiene la necesidad e importancia de su vinculación con las expresiones plásticas, musicales, teatrales, cinematográficas.

En este sentido se propone al docente la creación de espacios áulicos para llevar adelante estrategias que colaboren en la apropiación de la lengua materna y la de la literatura como construcción histórica y cultural. Espacios que diversifiquen y complejicen los modos de explorar y



abordar el conocimiento como: taller de escritura, taller de lectura y escritura literaria y seminarios de investigación literaria.

La lectura y la escritura se conciben como saberes sociales que se relacionan entre sí, que permiten el intercambio permanente entre los estudiantes. Resulta de vital importancia la reflexión sobre lo que se lee y lo que se escribe, la discusión acerca de la forma en que circulan los distintos textos, las posibles interacciones entre el autor, el lector (tales como los propios compañeros, el profesor, los amigos y la familia).

Para esto, se espera que los jóvenes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlo.

En otro orden y a fin de utilizar en las prácticas del lenguaje ejemplos discursivos auténticos -no adaptados para la situación áulica- los docentes deberán poner a disposición textos que ejemplifiquen distintos géneros o tipos textuales, como muestra. Se busca pues, formar a los estudiantes en aquellas prácticas que posibiliten llevar a cabo interacciones comunicativas precisas pertenecientes a los ámbitos de la formación general y orientada. La progresión de los saberes estará vinculada con la variación, complejización y/o profundización de los recorridos configurados previamente y de los textos que se abordan en pos de una creciente autonomía de los estudiantes.

#### *En relación con la comprensión y producción oral*

- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios realizando presentaciones orales en el aula, jornadas, mesas redondas, debates, programas radiales, entre otras posibilidades.
- Participación en debates, con conocimiento del tema/problema, utilizando estrategias argumentativas, desempeñar roles de moderador/coordinador.
- Exposición, definición y delimitación del tema/problema, el análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos intereses y capacidades. Valoración crítica de las relaciones plan-evolución y el propio desempeño, con el aporte de propuestas superadoras.
- Participación en diálogos en torno a lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, entre otros.

#### *En relación con la lectura y comprensión escrita*

- Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural.



- La escritura, con autonomía creciente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
- Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

#### *En relación con la lectura y escritura de textos literarios*

- Análisis, discusión y sistematización de lo leído para complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, enriquecer repertorios de lectura, abrir interrogantes en torno a la conformación de identidades a partir de las variables que la constituyen, promover vías de acceso a diversos campos de cultura, generar diálogos con diversas culturas.
- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios en soportes diversos, que den cuenta de la conformación de la identidad tanto en su alcance cultural como en su dimensión particular, en vinculación con la configuración de subjetividades. Exploración sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje. Reflexión sobre los géneros que privilegian la consideración de identidad.
- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a la literatura universal, americana y argentina, en especial, en los que se sostienen posturas desde puntos de vista personales, en torno a una amplia variedad de temas controversiales, para explorar las ideas que sostienen los autores y confrontarlas con las de otros y las propias.
- Lectura reflexiva y crítica de relatos que son el resultado de cruces entre literatura y periodismo pertenecientes a literaturas americanas y de la literatura argentina en especial -relato documental o testimonial. Confrontar versiones con otras provenientes de otros discursos sociales, reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos, religiosos, etc.
- Producción sostenida de textos ficcionales y no ficcionales (como es el caso del ensayo) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

#### *Lecturas sugeridas*

Textos de Literatura Universal (la Épica como relato fundacional). Seguimiento de obras de un mismo autor (Ejemplos: Introducción a los textos homéricos; Cervantes: El Quijote de la Mancha; Shakespeare: Hamlet. El texto trágico como expresión ética y estética: Antígona; Textos latinoamericanos de diversos géneros y tópicos: (la construcción de verdad, ejemplo: Mariano Azuela: Los de Debajo; Juan Rulfo: Es que somos muy pobres. Literatura de las Regiones



Argentinas (el texto literario y la construcción de identidad: Abelardo Arias y la novela histórica: Polvo y Espanto). La poesía brasileña en los tópicos amor, locura y muerte: Vinicius de Moraes (Canción del demasiado amor, La hora íntima, la rosa de Hiroshima). Escritores Regionales: Leonardo Castellani- Un cuento con duendes; Roberto Fontanarrosa: El general Romero; Sara Zapata Valeije: El montado de tu padre, otros a consideración.

*Conocimiento sobre la Lengua (sistema, normas, usos), los textos y géneros discursivos*

*Géneros discursivos*, como actos lingüísticos reconocidos culturalmente y producidos por una comunidad discursiva concreta. El discurso como una práctica social que varía en función de cada situación comunicativa particular. Estilo, vocabulario y formato textual propio y socialmente aceptado. Modos de organización: Discursos Web 2.0

*Gramática textual*: Relaciones entre el texto y la oración. La coherencia y la cohesión de los textos leídos y producidos. Identificación y uso de procedimientos cohesivos: la elipsis y la definitivización. Tropicalización. Tema y rema. Progresión temática. Nominalización. Modos de organización según la tipología. El hipertexto y sus particularidades. El texto en la web.

*Gramática oracional*: Estructura de la oración simple. La oración compuesta por coordinación y subordinación. Palabras variables. El sustantivo y el adjetivo. El verbo. Modo, tiempo, número y persona. Los verbos del decir. Discurso referido: usos del subjuntivo. Palabras invariables. La preposición. Uso correcto de las preposiciones. Usos y formas del pronombre. Formas de subordinación sintáctica. Empleo y reconocimiento de proposiciones: finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo.

*Léxico*: Origen y cambios del léxico (del latín al español rioplatense). El español en el mundo actual. La palabra y su campo asociativo. La formación de palabras: afijos (valor semántico y origen) y procesos de composición. Neologismos.

*Ortografía*: La ortografía literal. Relaciones entre ortografía, morfología y etimología. Procesos de composición y derivación de palabras.



## **UNIDAD CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA (Inglés)**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 4to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Esta unidad curricular propone crear las condiciones para que se desarrolle en los estudiantes la competencia plurilingüe y pluricultural definida como la capacidad de utilizar lenguas y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina - con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Una persona no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de las lenguas que conoce- lengua materna, de escolarización y extranjera.

Las interacciones entre las lenguas a las que los estudiantes tengan acceso contribuirán a la construcción y enriquecimiento de sus competencias comunicativa, social e intercultural.

En el enfoque plurilingüe, lengua y cultura se involucran en relaciones complejas, que trascienden tanto la subordinación como la independencia de una con respecto a la otra. Si se piensa a la lengua como parte integrante de la cultura y a la vez como medio de esta misma cultura para su transmisión y evolución, se puede pensar en una unidad: la Lengua-Cultura. En estas orientaciones curriculares se adoptarán entonces los términos Lengua-Cultura Materna (LCM) y la Lengua-Cultura Extranjera (LCE).

El estudiante que aprende una lengua extranjera no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse distintas y que no se relacionan, sino que se convierte en *plurilingüe* y desarrolla una *interculturalidad*. Las competencias lingüística y cultural respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento de la otra lengua y contribuyen a crear conciencia, habilidades y capacidades interculturales. Es por esto que, en este proceso formativo, el estudiante aprenderá a respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que los sujetos utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia y resignificarán las lenguas y culturas propias (es decir, las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan los sujetos y que constituyen su identidad) a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas.

La lengua capacita al sujeto para pensar, reflexionar, crear y relacionarse con otros. Así como el aprendizaje de la LCM capacita a los seres interculturalmente, el aprendizaje de una LCE los capacita interculturalmente.



El objetivo de este enfoque plurilingüe y pluricultural es que los estudiantes sean capaces de comprenderse mutuamente, comprender el mundo y poseer un sentido de diversidad cultural y de comprensión hacia las diferentes manifestaciones culturales.

El aprendizaje de una LCE favorece no sólo el desarrollo de habilidades individuales, sino que también permite mejorar las perspectivas laborales y sociales y el acceso a nuevos conocimientos, además de otorgar una visión más amplia del mundo y de sus semejantes, fomentando así la convivencia social. De esta manera, el aprendizaje de la LCE contribuye a la formación del estudiante en un saber-hacer, saber ser y saber aprender.

El desarrollo de la competencia intercultural iniciado en los primeros años de la educación secundaria continuará a través de la profundización de la capacidad de comprensión y superación del prejuicio en relación con esos otros mundos culturales, y a la confianza en la posibilidad de diálogo a través de las diferencias.

La conformación de las identidades culturales y del ejercicio de la ciudadanía se da siempre en interacción con otros. Es por eso que la LCE asume un rol privilegiado en la educación secundaria como espacio en el cual la comunicación y la interacción social son -o tienen el potencial de ser- el eje estructurador de las intervenciones didácticas. Estas orientaciones proponen que la enseñanza de una LCE trascienda las propuestas dirigidas meramente a fortalecer los conocimientos lingüísticos para orientarse hacia la formación de un ciudadano capaz de ejercer sus derechos en la vida social y conocer y dar valor a las diferentes interpretaciones del mundo, propia y de los otros. Es decir, vehicular el aprendizaje para *vivir juntos con nuestras diferencias*, con el *hacer juntos*, en un proceso en donde no sólo se asumen las diferencias sino que se crean conjuntamente semejanzas.

Por otro lado, las profundas transformaciones ocurridas en el mundo en las últimas décadas, promovidas en gran medida por los procesos de globalización e integración regional, la creciente movilidad de las personas y el desarrollo exponencial de las tecnologías de la comunicación, han producido notables cambios en el modo en que se perciben, se utilizan, se aprenden y se enseñan lenguas propias, vecinas o extranjeras.

*La formación en LCE brinda la posibilidad de integrarlas a los medios de comunicación y las TIC, no solamente debido al lugar que ocupan en la vida de los jóvenes, sino también por tratarse de soportes y canales privilegiados de acercamiento a la pluralidad de voces provenientes de las lenguas-culturas que se aprenden. Es deseable, entonces, que el trabajo con medios y TIC vaya acompañado de una iniciación a la reflexión acerca del papel que desempeñan en la sociedad, de los tipos de comunicación que permiten o, al contrario, impiden, y de los cambios sociales y lingüísticos que impulsa la evolución de las tecnologías. La naturaleza social y comunicativa de aprender un idioma requiere no sólo de actividades cognitivas sino también de habilidades sociales y comunicativas que efectivicen la adquisición de la LCE para la formación integral del estudiante.*

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La propuesta plurilingüe e intercultural contempla al aprendizaje mediado por la experiencia como un valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar ya que la LCE, a través de las



prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, posibilita no sólo estos aprendizajes sino una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

En el marco de este proceso vivencial, los estudiantes desarrollarán la disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa a presentar ideas y propuestas, a escuchar y tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo. Esta construcción de conocimiento lingüístico-discursivo y cultural para la comprensión y producción de textos orales y escritos en el contexto de la interacción con otros, será planteada para la resolución de tareas, problemas o proyectos significativos para su aprendizaje.

La *perspectiva accional* por *tareas* permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales, transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar en él.

Este enfoque invierte el proceso tradicional y, en lugar de aprender primero para hacer después según un modelo de aplicación, *se aprende porque se hace y por lo que se hace*. Así, se pueden proponer *tareas* y proyectos desde las áreas de experiencia generales así como desde el contexto propio de las distintas especialidades. El aprendizaje mediado por la acción / tareas respeta los tiempos y estilos de aprendizaje y asigna valor formativo al error, constitutivo del proceso de aprendizaje, generando en consecuencia la confianza del alumno en su capacidad de aprender una LCE. Permite además, una construcción progresiva de la autonomía en el uso de las lenguas que aprenden, en prácticas de comprensión y producción oral, lectura y escritura en experiencias socioculturales.

Asimismo, es importante promover la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos; pensando al lenguaje, su funcionamiento y uso, en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.

Desde la dimensión socio-cultural, es decir el conocimiento de reglas sociales en grupos determinados, el aprendizaje de una LCE supone un proceso de construcción de sentido en una actividad colaborativa. Aprender una LCE y confrontar con la cultura del otro permite un mejor conocimiento de la LCM y de uno mismo. Los procesos de aprendizaje de la LCE requieren tanto de las funciones cognitivas como de las relaciones interactivas que se desarrollan en el contexto sociocultural. El estudiante aprende construyendo pensamiento, sentimiento y acción y utiliza el lenguaje como mediador entre él y su experiencia del mundo. Esta construcción supone una interacción social.

En el *enfoque comunicativo comúnmente implementado*, se forma un *comunicador* a partir de la creación de situaciones discursivas para hacerlo *hablar con* interlocutores y *actuar sobre* estos mismos interlocutores. La *perspectiva accional*, en cambio, se propone formar un *actor social*, lo que implicará necesariamente hacerlo *actuar con otros* durante el tiempo de su aprendizaje, planteando acciones comunes con finalidad colectiva (co-acciones). Es en esta dimensión de encrucijada social auténtica donde se diferencia la co-acción de la simulación, técnica de base utilizada en el *enfoque comunicativo* para crear artificialmente en clase, situaciones de simple interacción discursiva entre los estudiantes.



Es decir que en la *perspectiva accional* se replantea el paradigma de la comunicación (se pasa de *actuar sobre* a *actuar con*) y del aprendizaje (se pasa de lo *artificial* a lo *natural*), particularmente en el hecho de que la competencia de comunicación lingüística es reubicada en un contexto más amplio con competencias generales ligadas al hecho mismo de vivir en sociedad.

La *perspectiva accional* considera ante todo, al usuario de una lengua y también al que la aprende, como actores sociales debiendo cumplir con tareas (que no son exclusivamente de lengua) en circunstancias y en entorno dados, en el interior de un campo de acción particular. La competencia para comunicar lingüísticamente se define así en el seno de competencias generales humanas. El docente deberá focalizarse en estas aptitudes pero reposicionándolas en un contexto social factible, implicando acciones más amplias que incluyan las dimensiones lingüístico-discursiva, sociocultural y psicoafectiva.

Con esta nueva definición del locutor como un actor social susceptible de realizar tareas que requieren a la vez, competencias generales y competencias comunicativas lingüísticas, se produce una descentración: la acción precede al lenguaje, la tarea precede al texto.

Las tareas deben ser elegidas en primer lugar. Luego, en función de las mismas, serán definidos los contenidos lingüístico-discursivos y, finalmente, los soportes para socializar dichas tareas.

Se propone diseñar unidades didácticas que promuevan e integren distintos procesos relacionados con la comunicación y que requieran de los estudiantes el despliegue de estrategias para llevar a cabo la tarea propuesta para actuar y comunicarse de forma real en la LCE.

Para resolver la tarea diseñada, se sugiere el trabajo colaborativo en pequeños grupos, buscando diversas soluciones para la resolución del problema / tarea planteado; el aprendizaje resulta, en este sentido, significativo. En este contexto, el docente tiene el rol de facilitador, promoviendo la discusión. Los conocimientos son introducidos en relación con el problema y no de manera aislada o fragmentada. Los estudiantes van trazando su propio camino en la adquisición de conocimientos y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje al tiempo que desarrollan su autonomía y asumen responsabilidades.

Desde esta perspectiva, la reflexión metalingüística debe ser abordada como reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje contextualizado (en la tarea propuesta) y de ninguna manera como análisis, explicación o ejercitación mecánica y descontextualizada de las reglas del sistema lingüístico -la gramática-como un fin en sí mismo.

La gramática es una parte de la lengua, un componente más en su aprendizaje, por lo tanto, conocer las reglas gramaticales no implica necesariamente el uso correcto y adecuado de la lengua, ya que el proceso de internalización de un nuevo contenido gramatical es más lento que el de reconocimiento. En la enseñanza de lenguas se ha implementado tradicionalmente un enfoque en el que la gramática se transmite de manera explícita y deductiva mediante la presentación analítica de las reglas por parte del profesor. El presente diseño propone presentar la lengua de modo que el aprendizaje de su gramática ocurra debido a la comprensión, a la observación, a la reflexión consciente y a la posterior formulación de la regla, es decir de manera inductiva.



En el *enfoque por tareas* se pueden distinguir dos tipos de tareas: tareas posibilitadoras o de aprendizaje, y tareas finales, basadas estas últimas en la interacción y desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas posibilitadoras proporcionan al estudiante los contenidos lingüísticos necesarios para abordar la tarea final. Teniendo en cuenta lo dicho sobre la gramática, se proponen *tareas posibilitadoras gramaticales*, definidas como actividades diseñadas para provocar en el estudiante una reflexión formal que, tras sucesivas etapas de creciente complejidad, le conducirán hacia la observación de una parte del sistema o incluso hacia el autodescubrimiento y la autoformulación de una regla gramatical concreta. Se recomienda el diseño de este tipo de tareas, siguiendo el método inductivo, que desarrollen en el estudiante la conciencia gramatical en las tareas comunicativas.

La enseñanza basada en el *enfoque por tareas* también distingue tareas de primera, segunda y tercera generación:

primera generación: tareas comunicativas, cuyo objetivo es desarrollar la habilidad comunicativa y donde los

contenidos lingüísticos están previamente determinados por el docente,

segunda generación: desarrollan habilidades comunicativas y cognitivas al trabajar con contenidos, por lo que el estudiante usa el lenguaje para buscar, organizar y presentar información acerca de un tema. Se trata de llevar a cabo macro tareas comunicativas bajo la perspectiva de criterios negociados y abiertos en las que los usos lingüísticos surgen de las necesidades del proceso de comunicación global, y donde la *atención a la diversidad* ocupa un lugar pedagógicamente relevante, al construir cada estudiante su propio proceso, respetando sus tiempos y sus estilos de aprendizaje,

tercera generación: proyectos. Avanzan en una dirección más humanística, sociocultural y holística. Plantean involucrar en el aprendizaje de la LCE aspectos de la personalidad de quien aprende, a fin de contribuir a su *desarrollo integral*: autoestima, capacidad crítica, autonomía, equilibrio afectivo y social, actitudes para la convivencia y habilidades para afrontar la diversidad lingüística y cultural.

Tanto las tareas comunicativas, como las que se centran en contenidos y los proyectos coinciden en que el estudiante usa el lenguaje no como un fin en sí mismo sino como un *medio para* ya sea transmitir un mensaje, acceder a un contenido o llevar a cabo un proyecto de su interés. Las tareas tienen la característica de ser abiertas, ya que admiten más de una respuesta correcta o una única forma de realizarlas, propiciando el respeto por los tiempos de cada estudiante y promoviendo la confianza en la propia capacidad de aprendizaje de una LCE.

Adoptar el *enfoque por tareas* en el aula lleva a pensar en una organización del grupo-clase basada en principios de interacción, responsabilización y cooperación. Para llegar a esto, es necesario crear una cultura del aula como un espacio de desarrollo de interacciones micro sociales y como una fuente de oportunidades para establecer relaciones sociales y de comunicación interpersonal en situaciones variadas.

En este diseño se propone complementar el enfoque accional por tareas con el enfoque Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE). Este enfoque ofrece a los estudiantes un contexto natural y auténtico, donde el abordaje está dado a través de ejemplos contextualizados de la LCE que resultan significativos por la familiaridad del contenido con las



demás áreas y la asociación con los conocimientos previos. Las habilidades necesarias para procesar el contenido contribuyen al desarrollo cognitivo. Asimismo, en la negociación y la sociabilización del contenido o de la información se desarrollan habilidades de producción o expresión.

En síntesis, el enfoque AICLE permite reforzar la diversidad lingüística a través de la comparación de la LCE y la lengua cultura materna (LCM). Los proyectos interdisciplinarios que puedan plantearse se desarrollarán en contextos propios de cada terminalidad integrando contenidos, cultura, cognición y comunicación.

Aunando los dos enfoques, el accional y el AICLE, el docente planificará tareas/proyectos de integración de la LCE con unidades curriculares de cada terminalidad para que los estudiantes se acerquen gradualmente a diversos géneros discursivos y a las prácticas sociales características.

Asimismo, teniendo en cuenta las áreas de experiencia se podrán abordar textos que permitan aproximarse a los ejes transversales de la educación secundaria: Educación Sexual Integral y Educación Ambiental en entre otros.

## **CONTENIDOS**

El docente diseñará las propuestas de tareas desde las áreas de experiencia que representan los universos discursivos de los estudiantes. Estas áreas aportarán espacios temáticos y contextos para las prácticas sociales de comprensión y producción, así como para el uso de la LCE y la reflexión sobre la misma. Las prácticas sociales de comprensión y producción, vehiculadas por actividades de escucha, lectura, escritura y oralidad son contenidos fundamentales y estructuran el proceso de aprendizaje. Estos contenidos, en concordancia con los NAP para *Lenguas Extranjeras*, propician un proceso espiralado en el que cada instancia nueva retoma la anterior con mayor profundidad. En el Segundo Ciclo se pueden retomar los propuestos para el Primer Ciclo, y profundizarlos mediante el abordaje de variados géneros discursivos.

En este diseño no se detallan recursos gramaticales, lexicales y fonéticos, por ser específicos de cada LCE. Cada docente seleccionará los contenidos lingüístico-discursivos necesarios para el desarrollo de las tareas finales elegidas. Se planificarán tareas o proyectos de integración de la LCE con las otras unidades curriculares de cada terminalidad para que los estudiantes se acerquen gradualmente a diversos géneros discursivos y las prácticas sociales características.

### *Áreas de experiencia:*

¿Cómo organizamos nuestro tiempo? Entretenimiento y estudio

¿Qué hicieron? ¿Qué inventaron? Personajes de la historia

¿Cómo cambió el mundo? Presente y pasado

¿Cómo nos comunicamos? TIC

*Práctica social de comprensión oral*



*Escuchar* textos orales de diferentes géneros, ampliados en su variedad y complejidad con respecto, relacionados con las áreas de experiencia: diálogos, entrevistas, anuncios, consignas de clase, publicidades, poesías, canciones, textos informativos, noticias, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar la situación comunicativa y los interlocutores,
- identificar el tipo de escucha -global o focalizada- que requiere cada consigna o la tarea comunicativa a realizar,
- escuchar textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares,
- elaborar algún tipo de registro o toma de notas parciales según el propósito de la escucha,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales y confirmarlas o cambiarlas a partir de la escucha,
- desarrollar diferentes estrategias de comprensión, estableciendo relaciones con palabras o expresiones, infiriendo, retomando conocimientos previos,
- comenzar a escuchar con ayuda, textos relacionados con las áreas de experiencia generales o con el área de la orientación (identificar el punto de vista, discriminar entre hechos y opiniones, reconocer tema y problemática),
- reconocer características de la oralidad.

#### *Práctica social de comprensión escrita*

*Leer* cartas, faxes, mensajes electrónicos, textos formales, textos personales -agradecimientos, invitaciones-, carteleras de espectáculos, folletos informativos o publicitarios, biografías cortas, folletos informativos, textos narrativos y explicativos, entre otros. Esta práctica implica:

- identificar el contexto de enunciación,
- identificar el tipo de lectura -global o focalizada- que requiere cada consigna,
- iniciarse en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación,
- formular anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales, confirmarlas o cambiarlas a partir de la lectura,
- reflexionar sobre algunas características de los géneros discursivos abordados,
- explorar variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura,
- resolver dificultades de comprensión durante la lectura a partir de la identificación de pistas que ayuden a aclarar los sentidos, la inferencia de significados a partir del contexto, la consulta de diccionarios, la remisión a textos leídos anteriormente, la discusión con el docente y pares, el desarrollo progresivo de la autonomía,
- buscar información en lengua extranjera con la guía del docente,
- valorar la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo,
- disfrutar de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y del placer estético que suscitan las expresiones literarias.



### *Práctica social de producción oral*

*Hablar en* intercambios propios del contexto escolar e intercambios orales para resolver una tarea: conversaciones cara a cara sobre hechos presentes o pasados, recuerdos, anécdotas, vidas de personajes célebres, biografías de grupos musicales, entre otros temas. Esta práctica implica:

- adquirir pronunciación clara,
- comenzar a usar componentes lingüístico-discursivos adecuados al propósito de la interacción,
- adecuar gestos, posturas y volumen de voz al destinatario, al tema, al propósito y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende,
- preparar la producción oral con la guía del docente y apuntando a la autonomía,
- producir exposiciones individuales, de a pares o grupales, referidas a temas de interés teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre),
- participar de entrevistas sobre temas personales o de interés general,
- reproducir canciones, poesías,
- renarrar textos con distintos propósitos,
- participar en dramatizaciones -que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo-, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral,
- emplear estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

### *Práctica social de producción escrita*

*Producir* textos verbales y no verbales (visuales y audiovisuales) acorde a los tipos textuales trabajados en el eje *Práctica social de la comprensión escrita*: cartas informales, comentarios sobre libros y películas, folletos descriptivos; biografías cortas; reportes de experiencias escolares y extra-escolares.

Esta práctica implica:

- trabajar sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los estudiantes trabajen su propia escritura y donde puedan reconocer el uso de los elementos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo,
- identificar al destinatario, tema y propósito con ayuda del docente, si es necesario,
- elaborar una guía para planificar lo que se va a escribir, expresando previamente el destinatario, el tema a abordar y el propósito con el que se escribe,
- usar diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales,
- elaborar, en forma conjunta y/o individual, versiones mejoradas de textos producidos anteriormente, en base a devoluciones del docente o de sus pares,
- escribir para sí mismo: para fijar conocimientos, para recordar, para repasar,
- socializar las producciones.



## **UNIDAD CURRICULAR: GEOGRAFÍA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 4to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

## **FUNDAMENTACIÓN:**

Los lineamientos dentro de los cuales la disciplina Geografía se plasmará en el diseño curricular jurisdiccional, en consideración a los acuerdos expresados por el Consejo Federal de Educación, han llevado a tomar algunos posicionamientos didácticos y epistemológicos a fin de otorgar los argumentos y herramientas necesarias para orientar el *hacer* cotidiano en las aulas.

La Geografía en su devenir ha sido abordada desde diferentes perspectivas, muchas de ellas antagónicas, y más allá de la concordancia generaliza que sostiene al espacio como objeto de estudio, los puntos de vista desde donde se lo observa y analiza son disímiles. Así aparece la gran fragmentación que marca la historia de la disciplina, entre geografía física y geografía humana, que se disputan la centralidad del objeto y establecen alianzas, en el caso de la primera con las ciencias de la tierra y en el caso de la segunda con las ciencias del hombre.

Si se considera la geografía escolar, aquella que se enseña y circula en la escuela, dentro de esta división profunda, que involucra las temáticas, los métodos y las producciones, se incorpora la institucionalización de la disciplina bajo los mandatos del positivismo, que ha llevado a una supuesta necesidad de neutralidad del saber, a una descontextualización del mismo y a poner demasiado énfasis en la acumulación de datos y en su repetición memorística. De esta manera, se ha asociado la idea de espacio a la de continente o receptáculo, es decir, una superficie terrestre que contiene una serie de elementos naturales y/o sociales que se muestran como una fotografía-permanente, inalterable, por fuera del tiempo-, los cuales deben ser localizados y enumerados.

Las acciones docentes están enmarcadas en una lógica situacional, por ello no pueden ser pensadas por fuera del contexto histórico-espacial de su fabricación. Estas acciones se edifican, incorporan, aceptan y naturalizan en tanto otorgan un sentido práctico a la acción y suelen devenir en procesos de sedimentación de las prácticas -tradiciones, identidades- que conforman los marcos desde donde se construyen las representaciones de la realidad.

Desde el lenguaje se clasifica continuamente, siempre se está ajustando, ingresando cosas en palabras, aunque muy pocas veces se reflexiona sobre ese procedimiento en sí. La utilización de esas clasificaciones se torna en fronteras entre seres humanos, entre cosas; fronteras que se realizan pero muy pocas veces se considera su *humanidad*, es decir, su historicidad, su contingencia, su fragilidad. De manera constante hay una apropiación de elementos que son sedimentados, son dados como hechos; esas prácticas devienen en objetos materiales y simbólicos, se obstruye observar que esos *objetos* son construcciones sociales que operan en las instituciones educativas.



Por ello, una forma de conocer lineal, parcial, aislada e individual, sedimentada en prácticas instaladas en viejas tradiciones, debe ser superada por las posibilidades que ofrece una geografía renovada y en continuo diálogo con otras disciplinas, que favorece la introducción en las escuelas de las problemáticas contemporáneas, que dialoga con múltiples sujetos y subjetividades, con sus deseos e intenciones y con los procesos que a diferentes escalas espacio- temporales construyen el espacio y lo llenan de vida, de identidad. En este sentido, es la geografía social la que puede favorecer una puerta de entrada válida y sustentada desde el plano teórico.

A partir de los años 1980 comienza a desarrollarse la geografía social, enriquecida por los aportes de los estudios culturales, que concibe al espacio como una instancia esencialmente relacional, producto de complejas construcciones históricas en constante transformación. Así, éste es entendido como una totalidad social -que involucra lo material y lo simbólico-, compuesta por una relación solidaria entre las fijaciones espaciales (elementos naturales y sociales) que actúan de soporte, sostén y condición de relaciones sociales y los procesos sociales que generan objetos y producen relaciones que se fijan en el espacio. En esta vinculación relacional tanto el espacio como las relaciones sociales se van transformando mutuamente, por lo cual es imposible pensarlas desde la inmutabilidad.

Esta postura habilita a la Geografía como una disciplina favorecida a la hora de enseñar las nuevas configuraciones del espacio, la sociedad y las culturas actuales, en su dinámica local-global, sostenidas desde la complejidad, la multiplicidad y el conflicto propios de la realidad social; particularidades que demuestran la necesidad de revalorizar sus aportes dentro de la educación secundaria obligatoria y se enmarcan en el enfoque propuesto por los núcleos de aprendizajes prioritarios.

Este abordaje desde la totalidad posibilita a los estudiantes la idea de que el conocimiento no es una representación establecida en sí misma, sino la conjunción de verdades producidas a lo largo de la historia de cada sociedad, no es transparente, está impregnado de ideologías y múltiples puntos de referenciar el mundo. Introducir y trabajar desde estas premisas habilita la autonomía y pluralidad de pensamiento, la reflexión, la toma de decisiones, la capacidad de diálogo y escucha, es decir, se instala la postura que el saber es una construcción colectiva, abierta y emancipadora.

La Geografía social invita a confeccionar una agenda escolar que dé cuenta en el presente, con sus definiciones e indefiniciones, de las relaciones que a lo largo del tiempo han mantenido la sociedad y la naturaleza, y que han llevado a las configuraciones espaciales que hoy se observan. La naturaleza en el devenir histórico de la sociedad ha sido sucesivamente modificada, según las capacidades económicas y tecnológicas de cada época y grupo social; se han acumulado sobre ella diversos objetos construidos y se han valorizado determinados elementos, que han llevado a la alteración de los sistemas naturales y su progresiva humanización.

Por esto, en el desarrollo de esta disciplina el estudio de lo *natural* requiere ir más allá de las lógicas físicas, ligadas a ideas de persistencias perdurables en el tiempo, y atender a los procesos por los cuales las distintas sociedades se han apropiado, han transformado y artificializado el medio, conformando una sucesión de naturalezas superpuestas que plasman en el



espacio las singularidades, los intereses, los deseos, las posibilidades de quienes las engendraron, en una continua relación de reciprocidad entre medio y sociedad.

Como se sustenta en estas páginas, la Geografía social implica trabajar desde la historicidad de los procesos relacionales entre sociedad y naturaleza, para demostrar que las visiones del mundo que se presentan en la actualidad han sido construidas a lo largo del tiempo, que connotan un cúmulo de significaciones políticas, económicas, culturales, éticas que le fueron otorgadas y que se han materializado en el espacio permitiendo descubrir las particularidades de su esencia y transcurrir.

Pensar el espacio geográfico en su devenir histórico también envuelve las características del presente, las complejidades que la transición entre siglos ha instalado y que actúan de manera desigual en los diferentes lugares del mundo. La velocidad, la inmediatez, la integración y la fragmentación se tornan patrones de interpretación que vislumbran los cambios que deben ser comprendidos en su diversidad de facetas e instan a introducir en las clases problemáticas compartidas, conocidas, cotidianas que involucran los saberes desde lo vivido.

Esta nueva organización espacial articula las dinámicas de lo global y lo local, escalas de análisis que se imbrican y bifurcan, que desdibujan sus alcances debido a la imposibilidad de otorgarles una localización precisa ya que actúan de manera desigual, con intensidades y efectos variables, según sea el espacio en el que se asientan, provocando una multiplicidad de formas que se traducen en los disímiles paisajes que en la actualidad se observan.

Las redes mundiales circulan impregnado a los lugares de sus lógicas desterritorializadas, que no reconocen límites ni fronteras y penetran en lo local yuxtaponiendo sus novedosas formas de sentir, pensar y actuar a manera de una gran tela de araña que envuelve al planeta. En el espacio local se territorializa, de esta forma, una mixtura entre las herencias propias y los vectores extranjeros, que conviven en armonía o resistencia, otorgando una noción de espacialidad compleja, que brinda una oportunidad adecuada para analizar el proceso de globalización en su devenir.

De esta manera, la espacialidad se aborda desde la hibridación y la pluralidad que contempla dos dimensiones solidarias entre sí: una concreta, material, que es la que conforman los elementos materiales (naturales y artificiales; fijos y móviles) y otra, simbólica, que considera las subjetividades e intencionalidades, constructoras de sentido y acción, fuente de los usos sociales que se inscriben, a distintas escalas, sobre los espacios vividos del planeta.

Hasta aquí se ha hecho mención al espacio geográfico como una categoría abstracta e integral para dar cuenta de las relaciones entre sociedad y el medio, en sus dimensiones materiales y simbólicas a lo largo de la historia. Sin embargo, resulta interesante plantear, además, otra categoría, más concreta, que sostiene esas relaciones en función de la apropiación, de la puesta en valor de un sector de la superficie terrestre por parte de una sociedad particular, que al hacer uso de ese espacio conforma un *territorio*.

Un territorio se construye y reúne las singularidades que dan cuenta de los diálogos entre el medio y los grupos sociales que le dieron vida en el transcurrir de su historia, por ello es inestable, se transforma, con cambios lentos o rápidos de acuerdo a como se establezcan las vinculaciones.



Muchas veces se ha asociado al poder que ejerce un Estado en un espacio delimitado, sin embargo, sus alcances son más amplios; es el espejo del trabajo, la cultura, la política, la economía, la tecnología en una acumulación de tiempos sucesivos que se fueron amalgamando y revelan las relaciones de tensión, conflicto y consenso que se han producido sobre esa porción del planeta que se constituye en el soporte de la identidad colectiva de una comunidad.

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La Geografía social, tiene como objetivo brindar la información y las herramientas conceptuales para desarrollar habilidades cognitivas y actitudes que permitan a los estudiantes comprender la sociedad en la que viven, al mismo tiempo que instalar la reflexión crítica y constante sobre las formas en que construyen sus representaciones espaciales. Con ello, se intenta generar una intervención social a través de los saberes, que sea productora de teoría en el campo del conocimiento y la acción social, y tienda a favorecer un ejercicio responsable y comprometido del *hacer*, en camino a construir una ciudadanía participativa.

Desde esta perspectiva, las clases de geografía conllevan a instalar la pregunta como movilizador hacia el pensamiento y la creación, la experimentación del mundo vivido y la complejización de nuevos significados y sentidos mediados por un trabajo intelectual. Además, deben generar nuevas aproximaciones para decodificar el mundo, como la formulación de hipótesis, explicativas o interpretativas, que ayuden a los estudiantes a comprender distintos aspectos de la vida social que le es propia.

Las generalizaciones y las redes conceptuales permiten abstraer y englobar la información, brindan marcos de referencia teórico para otorgar significados a esos datos que se localizan en el espacio y posibilitan la transformación de una construcción subjetiva, experiencial, en una construcción objetivada, brindando los instrumentos adecuados para la comprensión y aprehensión de la espacialidad.

El uso de situaciones problemáticas y los juegos de simulación, que expresen las complejas relaciones espaciales a diversas escalas de análisis, favorecen el poner en tensión el conocimiento y la capacidad de utilizarlo como herramienta de interpretación de la realidad, mientras instan a los estudiantes al trabajo colaborativo, a la toma de postura y argumentación, al debate y al diálogo; operaciones cognitivas que favorecen el reconocimiento de la diversidad y el pluralismo.

El estudio de casos y las ejemplificaciones permite trabajar desde contextos singulares que favorecen la introducción de la historicidad de los procesos, la comprensión de las variadas formas en que la sociedad y la naturaleza se vinculan en cada sector de la superficie y la comparación de estas diferencias como formas interpretativas de la complejidad actual.

La Geografía social posibilita la incorporación, en el desarrollo de las clases, de varias fuentes de información, codificadas en diversos tipos de textos (informativos, periodísticos, cartográficos, estadísticos) y formatos (audiovisual, digital, en papel) que lleve a la selección, análisis y sistematización de los mismos por parte de los estudiantes y aliente diferentes maneras de comunicación y expresión por parte de los estudiantes, desde una multiplicidad de lenguajes y perspectivas.



La cartografía, ciencia auxiliar fundamental para el desarrollo de la Geografía, a lo largo de su devenir ha complejizado y precisado la representación de la superficie terrestre; ésta permite identificar y nombrar los elementos de la realidad traducidos en un mapa, asignándoles un símbolo y un lugar que construye una manera de ver el mundo, la cual no puede ser disociada de los contextos sociales e históricos en los cuales se produce y reproduce. Por ello, se torna imprescindible el análisis, la interpretación y la elaboración de materiales cartográficos por parte de los estudiantes como ejercicio cognitivo que lleve a los mismos a reconocer la construcción social del conocimiento.

Se sugiere para el desarrollo de esta cátedra, el trabajo sobre el territorio argentino y realizar una introducción a las problemáticas territoriales mundiales.

## **CONTENIDOS**

En este apartado se formulan una selección de ejes temáticos, abarcadores y orientativos, pensados para ser tratados en territorios particulares que promuevan el trabajo autónomo del docente y posibiliten, desde una multiplicidad de relaciones, perspectivas y escalas de análisis, comprender a los estudiantes las diversas configuraciones territoriales que en el devenir histórico se han construido sobre el espacio geográfico. Se recomienda en el desarrollo de los territorios latinoamericano y argentino la utilización de estudios de caso de la provincia de Santa Fe, que posibiliten el acercamiento a una realidad próxima, sentida como propia.

## **PROBLEMÁTICA DEL TERRITORIO ARGENTINO**

Se considera el trabajo sobre el territorio argentino. Anclada en el contexto latinoamericano Argentina se presenta como un territorio cargado de peculiaridades que llevan a penetrar en las refiguraciones y transformaciones, los quiebres y continuidades que fueron constituyendo su sociedad actual a lo largo de la historia. Aquí se destacan las particulares argentinas que viven como potencialidades, mostrando la complejidad y diversidad de este territorio, atravesado por conflictos y consensos que redefinen continuamente los sentidos del presente.

### *Los Estados y la construcción de territorios*

El Estado reúne al conjunto de instituciones que en diferentes escalas (nacional, provincial y municipal) regulan, controlan y organizan, otorgan legalidad, a un territorio y su sociedad. El proceso histórico de su constitución va de la mano de la construcción social del territorio que adquiere particularidades que le otorgan identidad, en una mixtura de fuerzas globales y locales.

El conocimiento y explicación de los procesos histórico-políticos en la construcción del territorio argentino, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.

El análisis y reflexión sobre el rol del Estado nacional en la construcción del territorio, en la movilidad de los límites internacionales, las principales áreas de conflicto y tensión y las características de las áreas fronterizas, problematizando los conceptos de soberanía e identidad.



La comprensión de las relaciones entre Argentina y otros Estados y el papel de las organizaciones supranacionales (interamericanas e internacionales), los nuevos actores y movimientos sociales, que a partir de conflictos y consensos en el escenario político argentino, conforman una sociedad plural, democrática y participativa.

### *El ambiente, resultado de las relaciones entre sociedad y naturaleza*

El ambiente es la síntesis de las relaciones establecidas entre la sociedad y la naturaleza en un lugar particular del planeta en su devenir, responde a la combinación de articulaciones políticas, culturales, económicas, tecnológicas y éticas dominantes y compromete a todos en su preservación y transmisión al constituir el único escenario posible de la vida. Esta perspectiva desde el plano social implica el reconocimiento de un *otro* y la conducción hacia sociedades ambientales sustentables.

El conocimiento de distintos ambientes de la Argentina, los diversos modos de valoración que la sociedad hace de los mismos a lo largo de la historia en los procesos de construcción del territorio y la identificación de los principales recursos naturales, los tipos de manejos y sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.

La interpretación de los problemas ambientales en Argentina como resultado de las tensiones entre la sociedad y el medio físico, profundizando los problemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que lleven a la construcción de una sociedad ambiental sustentable.

El conocimiento y reflexión entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes naturales en Argentina, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación de los daños.

### *Territorios urbanizados*

Las complejidades actuales llevan a pensar un mundo cada vez más urbanizado; desde la consolidación del sistema capitalista las ciudades no han cesado de crecer y diversificarse. Hoy constituyen los espacios en donde se desarrollan una amplia gama de actividades y funciones que exceden la concentración de personas, recursos y productos y se traducen en una cultura urbana, atravesada por las redes globales, en su hibridación local, que provoca una eventual convivencia de la fragmentación y la articulación. Las ciudades constituyen el espacio por excelencia del ejercicio de lo público y ofrecen un ámbito de expresión individual y colectiva incalculable; al mismo tiempo que su influencia trasciende el territorio ocupado concretamente y la vincula, a través de sistemas diversos, a otros espacios, cercanos o remotos, provocando una extensión del *ser* urbanizado.

El conocimiento de la configuración urbana en Argentina y sus recientes transformaciones. Junto a los procesos de urbanización y conformación de la red urbana.

El reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vida de la población urbana en Argentina, promoviendo el compromiso frente a las problemáticas sociales y ambientales a las que está asociada, desde una perspectiva multidimensional.



La comprensión de las tendencias actuales de movilidad espacial de la población en territorio argentino, analizando las motivaciones, políticas e impactos socio-territoriales que provocan.

### *La circulación de las producciones*

Los circuitos productivos permiten entablar conexiones entre las diversas fases de la fabricación que conectan de manera interesante los espacios rurales y urbanos, y permiten acercarse a la representación de formas de producción -antagónicas o similares- que se desarrollan en los distintos territorios. Una aproximación a la idea de territorios en permanente diálogo posibilita romper la vieja tradición de pensar el medio urbano y rural como dos lugares separados y habilita entrelazar las relaciones que se establecen dentro de una región, el país u otros Estados.

El conocimiento de la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transnacionalización del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía en Argentina.

La comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores en las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de Argentina; junto a la interpretación de redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, capitales e información.

El análisis y reflexión acerca de la participación de los distintos actores sociales en los mercados de trabajo, atendiendo a su estructura, dinámica y problemáticas.

### *Culturas que se territorializan*

La cultura involucra al conjunto de los procesos sociales totales de construcción de sentido, es decir, los de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social. Expresa las manifestaciones materiales y simbólicas, producto de grupos sociales, que al plasmarse en un territorio lo impregnan de identidad, constituida desde la hibridación antes que de la homogeneidad. Por lo cual cultura también refiere a los modos específicos en que los grupos y sus participantes se enfrentan, se alían o negocian en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El respeto y valoración de la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos en Argentina, junto a los procesos de producción y consumo cultural (redes materiales e inmateriales), que provocan nuevas formas de socialización y subjetivación, sentidos de pertenencia e identidad, el reconocimiento de símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.

La comprensión y reflexión crítica sobre las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.

La interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción del Estado Argentino en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.



## PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES MUNDIALES.

Se propone una introducción a problemáticas territoriales mundiales que ofrezcan una visión de las complejidades del espacio geográfico en la actualidad y pongan en cuestión las transformaciones que a nivel social, político, económico, ambiental, tecnológico y ético se viven en los distintos lugares de la superficie terrestre. Construir una aproximación desde la multiplicidad de variables que se territorializan, en una permanente mixtura entre lo global y lo local, a lo largo del mundo ofrece la posibilidad de entender las diferentes relaciones que las sociedades establecen con el medio, en contextos particulares producidos por su propia historia.

Las problemáticas que se detallan son algunos ejemplos posibles de desarrollar y deben ser abordadas siguiendo la cambiante agenda mundial para acompañar los acontecimientos que fueran surgiendo en los territorios mundiales.

### *Los Estados y la construcción de territorios*

El Estado reúne al conjunto de instituciones que en diferentes escalas (nacional, provincial y municipal) regulan, controlan y organizan, otorgan legalidad, a un territorio y su sociedad. El proceso histórico de su constitución va de la mano de la construcción social del territorio que adquiere particularidades que le otorgan identidad, en una mixtura de fuerzas globales y locales.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

La frontera israelí - palestina.

La inestabilidad política en el mundo árabe.

El papel ejercido por el BRIC a nivel mundial.

### *El ambiente, resultado de las relaciones entre sociedad y naturaleza*

El ambiente es la síntesis de las relaciones establecidas entre la sociedad y la naturaleza en un lugar particular del planeta en su devenir, responde a la combinación de articulaciones políticas, culturales, económicas, tecnológicas y éticas dominantes y compromete a todos en su preservación y transmisión al constituir el único escenario posible de la vida. Esta perspectiva desde el plano social implica el reconocimiento de un *otro* y la conducción hacia sociedades ambientales sustentables.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

La vulnerabilidad en el cinturón de fuego del pacífico.

La desertización africana y su relación con las formas de producción.

La guerra por el petróleo.

### *Territorios urbanizados*

Las complejidades actuales llevan a pensar un mundo cada vez más urbanizado; desde la consolidación del sistema capitalista las ciudades no han cesado de crecer y diversificarse. Hoy constituyen los espacios en donde se desarrollan una amplia gama de actividades y funciones que exceden la concentración de personas, recursos y productos y se traducen en una cultura urbana, atravesada por las redes globales, en su hibridación local, que provoca una eventual convivencia



de la fragmentación y la articulación. Las ciudades constituyen el espacio por excelencia del ejercicio de lo público y ofrecen un ámbito de expresión individual y colectiva incalculable; al mismo tiempo que su influencia trasciende el territorio ocupado concretamente y la vincula, a través de sistemas diversos, a otros espacios, cercanos o remotos, provocando una extensión del ser urbanizado.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

El papel en el escenario mundial de las ciudades globales.

Las ciudades de Asia y sus vinculaciones con la religión.

La megalópolis japonesa y su relación con la tecnología.

*La circulación de las producciones*

Los circuitos productivos permiten entablar conexiones entre las diversas fases de la fabricación que conectan de manera interesante los espacios rurales y urbanos, y permiten acercarse a la representación de formas de producción -antagónicas o similares- que se desarrollan en los distintos territorios. Una aproximación a la idea de territorios en permanente diálogo posibilita romper la vieja tradición de pensar el medio urbano y rural como dos lugares separados y habilita entrelazar las relaciones que se establecen dentro de una región, el país u otros Estados.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

La especialización productiva de la Unión Europea y sus implicancias hacia el interior de cada una de las economías estatales.

Las formas de producción en los centros de innovación y desarrollo y sus alcances mundiales.

La producción agrícola en Asia y su relación con la sobrepoblación.

*Culturas que se territorializan*

La cultura involucra al conjunto de los procesos sociales totales de construcción de sentido, es decir, los de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social. Expresa las manifestaciones materiales y simbólicas, producto de grupos sociales, que al plasmarse en un territorio lo impregnan de identidad, constituida desde la hibridación antes que de la homogeneidad. Por lo cual cultura también refiere a los modos específicos en que los grupos y sus participantes se enfrentan, se alían o negocian en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para el desarrollo de este eje se sugiere:

Las migraciones norafricanas en Europa y sus implicancias sociales.

El papel de los refugiados políticos en el mundo actual.

El rol desempeñado por los movimientos sociales mundiales.



## **UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 4to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

#### *La Participación Ciudadana*

Las actuales concepciones de participación y construcción de ciudadanía plantean que en las tramas sociales y políticas del siglo XXI, es fundamental el empoderamiento de la sociedad y el protagonismo de los diversos actores de la misma, como herramienta que fortalece y dinamiza la vida democrática, y se manifiesta de manera individual o a través de organizaciones.

La visión de un sistema social estructurado por estamentos y de forma piramidal ha sido superada por las propuestas de horizontalidad y participación colectiva. Las diversas concepciones que presentan un sistema democrático estático, en el cual el poder *se posee* o *se detenta* y se sostiene sin modificaciones, han sido transformadas por otras nuevas representaciones surgidas de la acción conjunta de los actores a través de los intereses que los nuclean (ambientales, seguridad, condiciones dignas de vida entre otras) y su participación activa consecuente.

De esta manera se encuentran y asocian ciudadanos para participar a través del reclamo, las demandas y el contralor sobre el estado, las organizaciones civiles o privadas, en la medida que se ven afectados sus derechos y garantías.

La construcción de nuevas formas de ciudadanía requiere la participación consciente y activa de ciudadanos convencidos de sus derechos y responsabilidades. Las ONG, los movimientos sociales, las redes sociales, los grupos de autoconvocados y los partidos políticos son estructuras que permiten participar para modificar los distintos aspectos de la realidad.

La escuela es un lugar en el cual se puede pensar y reflexionar desde la perspectiva del protagonismo de los jóvenes a través del cual es posible aprender las diversas maneras de la participación política y social.

Enseñar ciudadanía es enseñar saberes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad. La unidad curricular propone una enseñanza de la convivencia, el planteo racional de las problemáticas sociales, la formación de un estudiante inmerso en un contexto cultural diverso que logre alcanzar una conciencia política responsable.

Por eso, la enseñanza está orientada al aprendizaje ciudadano para que los estudiantes logren reconocer el espacio de lo público, lo constituyan, lo cuiden y critiquen lo que obstaculice su conformación, desde una perspectiva de sujetos de derechos y protagonistas de una sociedad



cambiante, que presenta múltiples amenazas y oportunidades. La ciudadanía pertenece al campo de los saberes legitimados públicamente y por lo tanto, tiene elementos para convertirse en objeto de aprendizaje para la convivencia social.

## CONTENIDOS

### *En relación a Ciudadanía y Participación.*

- El conocimiento de diferentes concepciones sobre lo político a partir de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación de distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan a la esfera pública.
- La Democracia Representativa, El sufragio Universal, los Derechos Políticos de los Jóvenes, y la Ley del voto optativo entre los 16 y 17 años, la Ciudadanía Activa y las diversas formas para su construcción a través la participación en la sociedad.
- La comprensión y el análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales: familia, escuela, grupos de pares, ámbito de trabajo, comunidad entre otros.
- El reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos.
- El análisis y la interpretación de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en la Constitución de la Provincia de Santa Fe y la Constitución Nacional, canalizadas a través de los partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras.
- El conocimiento y la comprensión del rol de los organismos supraestatales (MERCOSUR, UNASUR, OEA, ONU, FMI, BM, entre otros) en relación con las problemáticas sociales, económicas, jurídicas, ambientales, de escala nacional, regional e internacional.
- El desempeño responsable y solidario como peatones, pasajeros y conductores, y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y al Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público.



## **UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN FÍSICA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 4to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Esta unidad curricular abordará saberes fundamentales que se construyen a través del tiempo como fruto de prácticas culturales en las que se encuentran contenidas las prácticas corporales, ludo motrices, expresivas y deportivas incluyendo aquellas de carácter emergente, propias de las nuevas culturas juveniles. Estas prácticas están relacionadas con la naturaleza de ciertas configuraciones de movimiento como son los deportes, la gimnasia, la vida en la naturaleza, los juegos motores, la danza, entre otras.

En este sentido, la propuesta formativa de la unidad curricular está orientada a que los estudiantes sean capaces de desarrollar de manera crítica y reflexiva la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, así como los hábitos de cuidado y salud integral; de resolver problemas con autonomía y creatividad; de trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar; de construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social; de adquirir los conocimientos necesarios e indispensables y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo que les permitan ampliar sus posibilidades, valorando la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los dispositivos e instrumentos para la participación solidaria, ética y democrática.

Se ofrecerán herramientas para el diseño, organización, planeamiento y puesta en práctica de actividades corporales y motrices en proyectos socio-comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades sociales y su satisfacción, en un marco de realización personal y colectiva.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se dará continuidad a los ejes de trabajo establecidos para los años anteriores tomando las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en relación con:

La disponibilidad de sí mismo.

La interacción con otros

En ambientes naturales y en otros.

*En relación con las prácticas corporales, ludo- motrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo*

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que implique:



- celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente,
- utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables,
- análisis y reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean,
- elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones,
- apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices,
- reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices,
- identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

*En relación con las prácticas corporales, ludo motrices y deportivas en interacción con otros*

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute, que implica:

- actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras,
- reconocimiento de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar,
- adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión,
- comprensión y análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas,
- participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas,
- participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa, considerando otros modos de resolución posibles,
- revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar,
- construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación,



- apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural,
- producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género,
- participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas,
- integración con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo,

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros*

La participación en el diseño, la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto,
- exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación,
- interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino),
- recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente,
- distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad,
- planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea,
- contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión,
- previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros,
- resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.



## **UNIDAD CURRICULAR A R A**

### **Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA (NATACIÓN y SALVATAJE)**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 4to año Educación Secundaria Mod. Técnico Profesional

**Campo de Formación:** Formación General.

**Carga horaria:** 3 (tres) Hsc/sem. – 72 Hsr/año.

**Régimen de cursado:** anual

### **Contenidos mínimos de la Formación General relacionados con NATACIÓN y SALVATAJE:**

- Normas de higiene y seguridad en natación. Dentro y fuera del medio. Conocimiento de los distintos tipos de agua (río, mar, piscina), cuidados y prevenciones.
- Las actividades de la supervivencia en el agua. Nado vestido y desvestido en el agua.
- Asistencia al naufrago. Distintas variantes. Técnica grupal de rescate, técnica de arrastre.
- Flotación, aumento sostenido del esfuerzo, sin elementos de ayuda. Flotación con elementos: en ayuda de un supuesto herido.
- Saltos: distintas formas a diferentes alturas.
- Experimentación de posiciones de flotación y desplazamiento con esfuerzos.
- Ejercitación de técnicas de salvataje, aproximación al náufrago, tomas y zafaduras.
- Remolques.



## UNIDAD CURRICULAR A R A

### Unidad Curricular: Psicología

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto Año Educación Secundaria Mod. Técnico Profesional

**Campo de Formación:** Formación Científico Tecnológica

**Carga horaria semanal:** 72 horas reloj - 3 hs. Cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **Fundamentación**

La orientación de esta unidad curricular nos propone estudiar a las personas no solamente desde su mundo interno o de su conducta individual, sino partir de su vinculación con quienes las rodean.

Por este motivo resulta indispensable la inclusión de la Psicología experimental, de la Psicología evolutiva, de la Psicología de la personalidad, de la Psicología social.

La historia de la psicología muestra que distintos discursos, distintos decires sobre lo que en un comienzo se denominó alma o psique, han ido constituyendo un complejo entretejido discursivo que pone de manifiesto un objeto que no está definitivamente acotado.

Lo que se mantiene o permanece, en ese recorrido histórico, es un pensamiento que con distintas concepciones y categorizaciones alude al alma, a la psique, al sujeto. Alude a aquello que anima, que moviliza al ser humano.

Los contenidos de esta unidad curricular deben incentivar el esclarecimiento de algunos de los múltiples

interrogantes que los adolescentes se plantean: ¿Cuál es mi identidad? ¿Qué es ser adolescente, ser adulto en la sociedad de hoy? ¿Cuáles son mis deseos? ¿Qué pasa cuando lo que deseo entra en conflicto con mis padres, con mis pares o con la sociedad?

Todas estas cuestiones, este desarrollo de la Psicología centrado en la adolescencia y su mundo, no debe ser sólo descriptivo sino fundamentalmente explicativo.

#### **La psicología como ciencia. Objeto, métodos y técnicas.**

- Métodos de investigación.
- Áreas o campos de aplicación de la Psicología.
- Principales escuelas psicológicas
- **La conducta. El comportamiento. La conducta y su contexto: necesidades y aspiraciones.**
- La personalidad y la importancia de la familia en su conformación.
- Identificaciones e identidad. Endogamia y exogamia.
- La persona como unidad psicofísica. El aparato psíquico: Ello, yo y superyó.



Los aspectos conscientes, preconscientes e inconscientes. Motivaciones y conflictos. Adaptación y mecanismos de defensa.

- Dormir y soñar. Mecanismos del sueño

**Psicogénesis de la inteligencia. El aprendizaje. Distintas teorías.**

- El pensamiento. Memoria y atención. Dificultades.
- Etapas evolutivas: niñez, adolescencia, adultez.
- El pasaje de una etapa a la otra. Los duelos. Crisis evolutivas.

**Personalidad sana. Integración del pasado, presente y futuro.**

- Preferencias y elecciones personales. Lo vincular. Dificultades. Psicopatologías.
- El cuerpo y la sexualidad. Representación corporal: la imagen de sí mismo y de los otros:
- distorsiones de la imagen corporal: bulimia y anorexia

**Grupos primarios y secundarios. Grupos de pares y de pertenencia. La necesidad de normas, roles y liderazgos. Persona, cultura y sociedad**



## 5to. año

<b>QUINTO AÑO CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>Unidad Curricular</b>	<b>HR</b>	<b>HC</b>
Lengua y Literatura	072	03
Inglés Técnico	048	02
Formación Ética y Ciudadana	048	02
Educación Física	072	03
<b>Educación Física (Remo) A R A</b>	<b>072</b>	<b>03</b>
<b>TOTAL FORMACIÓN GENERAL</b>	<b>240</b>	<b>10</b>



## **UNIDAD CURRICULAR: LENGUA Y LITERATURA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 5to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

La propuesta curricular Lengua y Literatura para quinto y sexto año de la Educación Técnico Profesional se construye a partir de la reflexión sobre la lengua materna y fundamentalmente, en torno a un acercamiento cada vez más profundo y sistemático al discurso técnico y científico y a la literatura como espacio de configuraciones de mundos posibles, de reflexión sobre la puesta en juego de conceptos, de comprensión de las relaciones dables entre épocas, autores y temas en correspondencia con la existencia del hombre y su lugar en el mundo, espacio que amplifica el horizonte simbólico cultural del estudiante.

Asumir los procesos socioculturales actuales que sustentan las prácticas de lenguaje de nuevos contextos culturales que emergen y reconocer los mecanismos de recepción ligados a los mismos, como descubrir la polifonía que los expresa, propiciaría la imaginación crítica del estudiante constituyéndose esta condición en un desafío áulico.

Mediante el aprendizaje reflexivo de la lengua en forma sistemática y con creciente complejidad, se podrá pretender, entre las competencias del egresado de una determinada especialidad técnica, que tenga solvencia discursiva, tanto en la oralidad como en la escritura. Si la escuela interrumpe la sistematicidad de estos aprendizajes, es muy difícil que el estudiante por sí solo los adquiera, cuando gran parte de su tiempo está en contacto con otros lenguajes, también importantes, pero no propios de la comunicación social.

La propuesta de quinto y sexto año se organiza desde la concepción del lenguaje como matriz constitutiva de la identidad individual y social y como actividad humana, mediadora de todas las demás. Esto conlleva entender que a través del lenguaje se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, que al interactuar con otros, permite trascender su concepción como mero instrumento de comunicación, pues permite abrir la perspectiva lingüística hacia una dimensión sociocultural de la cual el quehacer y el saber técnico forman parte.

Hablar, escuchar, leer y escribir no requieren sólo del desarrollo de procesos cognitivos y habilidades lingüísticas, sino también de la apropiación de saberes socioculturales en relación con las particularidades de cada discurso, de cada práctica concreta de y con el lenguaje oral y escrito, en cada comunidad humana en general y en cada sector o rama de la actividad productiva.

Los futuros técnicos, para participar como ciudadanos activos y responsables deben conocer, comprender y apropiarse de aquellas pautas y criterios que rigen los intercambios comunicativos y los procesos de construcción y producción de sentido en las comunidades técnicas



y científicas en los cuales se pretende que sean protagonistas y no meros destinatarios, espectadores o consumidores.

Se proponen cinco ejes de organización del diseño:

- *comprensión y producción oral*
- *lectura y comprensión escrita*
- *lectura y escritura de textos técnicos*
- *lectura y escritura de textos literarios*
- *conocimiento sobre la lengua*

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La enseñanza de Lengua y Literatura afecta en forma directa a los fines propios de nivel secundario técnico y tiene fuerte influencia en cada una de sus terminalidades, porque constituye un espacio de carácter transversal que integra contenidos de fundamento. Promueve el desarrollo de un egresado *crítico*, capaz de interrogarse sobre su propio entorno develando mecanismos de significación y las intencionalidades que los subyacen; *informado*, dado que el dominio de la lengua y la literatura y del conjunto de saberes que a través de ellas se construyen, hará que la sociedad lo considere un sujeto competente y pueda acceder, de este modo, al mundo de los adultos y del trabajo, a la ciencia y a la cultura; un sujeto *transformador*, preparado para adaptarse, modificar o innovar el medio del que forma parte. Por otro lado, el trabajo con la lengua y la literatura permitirá iniciar el proceso de alfabetización académica ya que proveerá a los estudiantes de herramientas básicas para un posible acceso a los estudios superiores.

En este sentido, el marco o enfoque cognitivo-comunicativo y socio-cultural propuesto, dispone de categorías psicológicas, socio-culturales y lingüísticas por medio de las cuales se logrará comprender mejor los procesos que se producen durante el desarrollo de la lengua, la gran variedad de comportamientos verbales y los mecanismos formales y funcionales que se ponen en juego.

Las prácticas del lenguaje han cambiado y se han diversificado significativamente en los últimos años porque nuevos escenarios y contextos han dado lugar a otros medios, soportes y formatos textuales y, consecuentemente, han planteado otros desafíos a los modos de interactuar, de leer y de escribir. De allí que se imponga como necesario que el docente tenga en cuenta que los contenidos a incorporar deben responder al dinamismo cultural e implicar una interacción diferente, fundada en un sentido de contemporaneidad que entiende al lenguaje, la escritura y la lectura como un montaje de diversos componentes actuales, no sólo los lingüísticos sino también los visuales, icónicos, los que aportan las otras artes y los otros discursos.

En el transcurso del segundo ciclo, la actividad se centrará en textos orales y escritos formales en diferentes ámbitos a fin de diferenciar los discursos primarios, prácticos o cotidianos de los ideológicos o secundarios. En este sentido, la construcción de textos, desde el enfoque cognitivo comunicativo y socio-cultural, se apoya en los saberes previos e imprescindibles que el estudiante posee, por lo que se hace necesario, partiendo de la comprensión, la activación de dichos saberes sobre el mundo físico y social. En particular, en aquellos discursos teóricos o



secundarios que se dan en tres dominios de la comunicación cultural: Literatura, Filosofía y Ciencia, cada uno con sus propios rasgos discursivos, formales y de género, con convenciones especiales y, en el caso de la Literatura, con una fuerte intertextualidad. Se trata de ver, además, de qué manera, a menudo, se rompen los límites entre discurso primario y secundario, por ejemplo, en la Literatura, puesto que en ella observamos todo tipo de estructuras textuales y discursivas y todo tipo de registros y variedades del lenguaje.

La formación de lectores literarios requiere de mucho tiempo destinado a poner en juego diversas prácticas de lectura de manera sostenida. Para eso es necesario pensar en un *tiempo didáctico* extenso y flexible que permita la continuidad de las prácticas y la formación de hábitos lectores.

Este tiempo debe considerar: a) al ciclo completo, como ciclo de formación: pensar el ciclo completo permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas -a cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. b) la secuencia de enseñanza en la que se insertan las diversas lecturas y escrituras: pensar como unidad de enseñanza no la clase, sino la secuencia. Cada práctica deberá estar puesta en juego en una secuencia de enseñanza que promueva una verdadera construcción del conocimiento.

Asimismo, referirse al tiempo didáctico no implica simplemente remitirse a las horas de clase en el aula, sino que se debe pensar como una perspectiva de enseñanza, en la alternancia y continuidad de la lectura dentro y fuera de la escuela. Recategorizar el tiempo didáctico y pensar en el largo plazo permite crear hábitos y desarrollar estrategias de alternancia metodológica como enseñar y aprender a través de proyectos, actividades permanentes y actividades ocasionales.

No se pueden desconocer las prácticas lectoras en las que participan los estudiantes, ni sus prácticas conversacionales en la Red ni ignorar los intereses, puntos de vistas o necesidades a partir de las cuales éstas ofrecen una concepción particular del lenguaje. Conocerlas permite al docente planificar nuevas y eficaces intervenciones educativas, que resulten significativas y efectivas y que a la vez contextualicen esos nuevos discursos y los pongan en relación con los de diferentes ámbitos (académico, literario, ciudadano, político, etc.). Todo esto supone el abordaje y análisis de esas prácticas tanto en el aula como fuera de ella.

La literatura ocupará un lugar preponderante dentro de esta unidad curricular ya que constituye en el campo disciplinar, un dominio autónomo y específico. Si bien su materialidad es el lenguaje, no puede ser considerada, únicamente como una más de sus realizaciones. Será necesario tener en cuenta que la lengua de un grupo social es, entre otras cosas, *su tradición literaria*, y en la literatura se encuentran todo tipo de textos y ámbitos del discurso, que conforman un valor cultural profundo para el imaginario antropológico y para la interpretación de la realidad.

Se verá entonces a la creación literaria como un hecho de cultura generado desde la perspectiva del hombre situado, y por consiguiente, marcado por la compleja red de vivir una cultura. De las relaciones que este hombre tenga con su medio, surgirá la obra de arte, suerte de para-universo en el que arraigos y desalientos, olvidos y nostalgias, fusiones y fracturas se anudan en un gran cosmos en ebullición, entramado a la vez intelectual y afectivo, localizado y universal que constituye una visión del mundo.



En referencia al abordaje de autores regionales se privilegia una modalidad vivencial de acercamiento al texto, ya que implica actualizar la obra en cada acto de lectura y en cada sujeto que lee. Contextualizando al autor y su obra en la región cultural de pertenencia, proponemos interpretarla como portadora de valores particulares y universales, referidos al hombre concreto de un ámbito regional y al hombre de todos los tiempos y de todos los lugares.

Por estas razones, atendiendo la concepción personal que posea respecto de la Literatura, construida a partir de su propia experiencia como lector y de la práctica de enseñanza, el docente deberá tomar conciencia de la importancia de confrontar críticamente esa teoría implícita, propia, con teorías explícitas, científicas y académicas. Aportará su visión crítica y valoraciones de las Teorías de la Literatura y los enfoques que la subyacen como también su inestimable comprensión sobre los alcances y las diferencias entre la práctica teórica, crítica y, naturalmente, la producción o creación propiamente dicha. Más allá de la diversidad, deberá integrar ambos enfoques de modo tal de ofrecer una visión más amplia y enriquecida de la literatura entendida tanto como texto literario, como manifestación discursiva o práctica social, o como un dominio de conocimiento, con una mirada pluralista en la que la teoría y la crítica se entiendan como algo complementario y enriquecedor del objeto de enseñanza.

En esta propuesta, la presencia de la literatura en el nivel y en el ciclo obedece a objetivos específicos y prioritarios del campo de formación y, al mismo tiempo y como consecuencia del reconocimiento de su condición de arte, se sostiene la necesidad e importancia de su vinculación con las expresiones plásticas, musicales, teatrales, cinematográficas.

En este sentido se propone al docente la creación de espacios áulicos para llevar adelante estrategias que colaboren en la apropiación de la lengua materna y la de la literatura como construcción histórica y cultural. Espacios que diversifiquen y complejicen los modos de explorar y abordar el conocimiento como: taller de escritura, taller de lectura y escritura literaria y seminarios de investigación literaria.

La lectura y la escritura se conciben como saberes sociales que se relacionan entre sí, que permiten el intercambio permanente entre los estudiantes. Resulta de vital importancia la reflexión sobre lo que se lee y lo que se escribe, la discusión acerca de la forma en que circulan los distintos textos, las posibles interacciones entre el autor, el lector (tales como los propios compañeros, el profesor, los amigos y la familia).

Para esto, se espera que los jóvenes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos. Producción de biografías de autores de obras literarias leídas. Invención de biografías apócrifas y entrevistas ficticias a un autor. Producción de semblanzas –atendiendo a las convenciones de la variedad textual- para una galería de personajes. Participación en proyectos de escritura de ficción colaborativa en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes

En otro orden y a fin de utilizar en las prácticas del lenguaje ejemplos discursivos auténticos -no adaptados para la situación áulica- los docentes deberán poner a disposición textos que ejemplifiquen distintos géneros o tipos textuales, como muestra. Se busca pues, formar a los estudiantes en aquellas prácticas que posibiliten llevar a cabo interacciones comunicativas precisas



pertenecientes a los ámbitos de la formación general y técnico específica. Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, "guiones", listados, epígrafes, títulos...). Producción de textos expositivos (recensiones, hojas informativas) sobre temas estudiados, con énfasis en la organización de la información según secuencias de comparación- contraste; la inclusión de definiciones y ejemplos. Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones básicas del soporte- sobre temáticas de estudio investigadas para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros.

Es propicio considerar la creación de espacios cuya modalidad de taller o seminario, propongan al docente una opción para poner en situación el tiempo didáctico y esa necesidad de ciertas prácticas de trascender el aula.

Para los dos últimos años de la Educación Técnico Profesional se presentan los contenidos de manera unificada. Esto es a fin de posibilitar la planificación conjunta a partir de recorridos que posibiliten el cruce de los textos literarios con sus contextos de producción y con las estéticas en las que se inscriben, así como los diálogos que la literatura establece con otra serie de discursos y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se recomienda una fuerte integración de las Unidades Curriculares Lengua y Literatura de 5º y 6º año con las Unidades Curriculares correspondientes al campo Científico Tecnológico y del campo Técnico Específico de cada terminalidad, que aportarán textos específicos y actualizados para su interpretación y análisis.

La progresión de los saberes estará vinculada con la variación, complejización y/o profundización de los recorridos configurados previamente y de los textos que se abordan en pos de una creciente autonomía de los estudiantes.

#### *En relación con la comprensión y producción oral*

- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios realizando presentaciones orales en el aula, jornadas, mesas redondas, debates, programas radiales, entre otras posibilidades.
- Participación en debates, con conocimiento del tema/problema, utilizando estrategias argumentativas, desempeñar roles de moderador/coordinador.
- Exposición, definición y delimitación del tema/problema, el análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos intereses y capacidades. Valoración crítica de las relaciones plan-evolución y el propio desempeño, con el aporte de propuestas superadoras.
- Participación en diálogos en torno a lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, entre otros.

#### *En relación con la lectura y comprensión escrita*



- Introducción a la Lingüística contemporánea: Análisis del Discurso (AD).
- Las prácticas discursivas. Análisis de la interacción verbal y no verbal. Lectura de textos e imágenes. Escritura: sistemas de escritura, relación oralidad/escritura. Prácticas de reformulación.
- Los dispositivos discursivos. Argumentación. Enunciación. Descripción. Explicación/Exposición.
- Los géneros e instituciones. Discurso político. Discurso jurídico. Discurso Técnico. Discurso científico. Discursos literarios. Discurso publicitario. Discurso periodístico. Discursos audiovisuales.
- Las teorías del discurso. Teoría de la ideología. Teoría de la interpretación. Narratología. Poética.
- La Dimensión Sociolingüística del lenguaje
- La competencia sociolingüística: el sistema de la lengua y su realización. Confluencia de las disciplinas: la lingüística, la antropología y la sociología.
- Los conceptos de lengua y dialecto. Coseriu y la dimensión lingüística y sociológica. Variación lingüística y comunidad de hablantes en su dimensión social, temporal y geográfica.
- La lengua un producto social. Lengua e identidad. Las lenguas en contacto.
- Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural.
- La escritura, con autonomía creciente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
- Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

#### *En relación con la lectura y escritura de textos técnicos*

- Lectura crítica y reflexiva de textos técnicos en soportes diversos.
- Producción sostenida de textos técnicos sencillos: Protocolos de procedimientos. Memoria técnica. El Ensayo. Fundamentación de un proyecto. Correspondencias. Curriculum. Informes técnicos.

#### *En relación con la lectura y escritura de textos literarios*

- Análisis, discusión y sistematización de lo leído para complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, enriquecer repertorios de lectura, abrir interrogantes en torno a la conformación de identidades a partir de las variables que la constituyen, promover vías de acceso a diversos campos de cultura, generar diálogos con diversas culturas.



- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios en soportes diversos, que den cuenta de la conformación de la identidad tanto en su alcance cultural como en su dimensión particular, en vinculación con la configuración de subjetividades. Exploración sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje. Reflexión sobre los géneros que privilegian la consideración de identidad.
- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a la literatura universal, americana y argentina, en especial los que.... en especial, en los que se sostienen posturas desde puntos de vista personales, en torno a una amplia variedad de temas controversiales, para explorar las ideas que sostienen los autores y confrontarlas con las de otros y las propias.
- Lectura reflexiva y crítica de relatos que son el resultado de cruces entre literatura y periodismo pertenecientes a literaturas americanas y de la literatura argentina en especial – relato documental o testimonial. Confrontar versiones con otras provenientes de otros discursos sociales, reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos, religiosos, etc.
- Producción sostenida de textos ficcionales y no ficcionales (como es el caso del ensayo) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

#### Lecturas sugeridas

Lewis Mumford: “Civilización y Técnica”. Louis Fox: “La historia de las cosas”, (documental). Annie Leonard: “La historia de las cosas”. Alan Chalmers: “Qué es esa cosa llamada ciencia”. Stephen Jay Gould: “El pulgar del panda (género ensayo)”.

*Publicaciones Científicas y Divulgaciones Técnicas del INTA, INTI, Universidades.*

*Artículos y suplementos periodísticos*

*Publicaciones periódicas: Newsletter, Infoletters, gacetillas.*

*Textos de Literatura Universal. Seguimiento de líneas de continuidad:*

-*De transformación y ruptura en la literatura universal de matriz épica en diferentes géneros: épica heroica y épica didáctica; tragedia épica; épica de aventura; épica de ciencia ficción; fantasía épica.*

-*Seguimiento de obras de un mismo autor (Ejemplos: Introducción a los textos homéricos; Cervantes: El Quijote de la Mancha; Shakespeare: Hamlet.*

-*El texto trágico como expresión ética y estética: Antígona;*

-*Textos latinoamericanos de diversos géneros y tópicos: (la construcción de verdad, ejemplo: Mariano Azuela: Los de Debajo; Juan Rulfo: Es que somos muy pobres. Literatura de las Regiones Argentinas (el texto literario y la construcción de identidad: Abelardo Arias y la novela histórica: Polvo y Espanto). La poesía brasileña en los tópicos amor, locura y muerte: Vinicius de Moraes (Canción del demasiado amor, La hora íntima, la rosa de Hiroshima). Escritores Regionales: Leonardo Castellani- Un cuento con duendes; Roberto Fontanarrosa: El general Romero; Sara Zapata Valeije: El montado de tu padre, otros a consideración.*

-*De resolución de problemas: Borges en Acción: Los dos reyes y los dos laberintos; La muerte y la brújula; La Biblioteca de Babel; Emma Zunz, Abenjacan el Bojarí, muerto en su laberinto (textos que mueven a la resolución de un problema)*



*-El pensamiento científico y el género policial:* Bioy Casares, Adolfo. El perjurio de la nieve. Borges, Jorge Luis; Bioy Casares, Adolfo (comp.). Colección “El séptimo círculo”; Los mejores cuentos policiales (tomos 1 y 2). Brandán Aráoz, María. Detectives en Recoleta. Bustos Domecq, Honorio. Seis problemas para don Isidro Parodi. Castellani, Leonardo. Las nueve muertes del Padre Metri. Chesterton, Gilbert Keith. El candor del Padre Brown. Conan Doyle, Arthur. Estudio en escarlata; Aventuras de Sherlock Holmes. Denevi, Marcos. Rosaura a las diez. De Santis, Pablo. Lucas Lenz y la mano del emperador; Lucas Lenz y el Museo del Universo; Pesadilla para hackers. Groppo, Marcela (comp.). El relato policial inglés. Huidobro, Norma. Octubre, un crimen. Ricardo. “La loca y el relato del crimen”. Poe, Edgar Allan. “Los crímenes de la calle Morgue”; “El escarabajo de oro”. Walsh, Rodolfo. Cuento para tahúres y otros relatos policiales; Diez cuentos policiales.



## **UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS TÉCNICO**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 5to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

## **FUNDAMENTACIÓN**

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para ingresar al mundo del trabajo, continuar estudios superiores y para la ciudadanía plena, demanda habilitar oportunidades para que puedan proyectarse en la dimensión socio-ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

Debido a razones socioeconómicas, el inglés se ha desarrollado como lengua internacional, es decir, lengua que los hablantes con lenguas maternas diferentes utilizan para comunicarse con distintas intenciones, entre ellas el intercambio de conocimientos científicos de campos de especialidad.

Enmarcada en la perspectiva plurilingüe e intercultural de los Nap.Res.CFE 181/12 y del Diseño jurisdiccional para la enseñanza de Lenguas extranjeras, la unidad curricular Lengua extranjera-Inglés técnico propone priorizar las prácticas sociales de comprensión escrita y oral reconociendo la importancia del contexto en la actividad comprensiva. En los contextos laborales y académicos, en este caso relacionados con la técnica, el sujeto traza estrategias de comprensión en función del rol que desempeña, los tipos textuales que debe abordar y la finalidad de la comprensión: *comprender para hacer*, supone acceder a la información para aplicarla a un propósito; *comprender para aprender*, que supone procesar información para almacenarla y retenerla en la memoria como parte del conocimiento que será usado más tarde.

## **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Para el desarrollo de saberes en la Educación Técnico Profesional (ETP) se requiere la identificación de géneros del ámbito de la ciencia y la técnica presentes en las unidades curriculares de la modalidad, así como en los futuros ambientes laborales y académicos, de los cuales se puedan seleccionar los textos pertinentes que contextualicen los elementos lingüístico-discursivos de la Lengua extranjera- Inglés técnico.

El abordaje a partir de los géneros discursivos permitirá planificar proyectos colaborativos que confluyan en la socialización de tareas finales escritas u orales tanto en formato presencial como semipresencial. Los enfoques didácticos, accional por tareas y AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera) pueden brindar nociones para orientar la planificación anual de la unidad curricular.

Para la selección de contenidos para quinto año se ofrecen dos ejes estructurantes:  
-Géneros discursivos del ámbito técnico profesional cuya comprensión habilitará a los estudiantes el acceso a la información técnica y la actuación como agentes mediadores en ámbitos comunitarios y laborales.



- Rasgos lingüístico-discursivos presentes en los géneros discursivos del ámbito técnico profesional específico.

Cada docente podrá seleccionar de los géneros mencionados los tipos textuales y elementos léxico-gramaticales más frecuentes en cada terminalidad.

## CONTENIDOS

Géneros del ámbito técnico-profesional textos en soporte papel y electrónico	Rasgos lingüístico-discursivos
5to año <ul style="list-style-type: none"><li>• Intercambio de datos personales y laborales</li><li>• catálogos, listado de piezas, descripciones técnicas,</li><li>• cartelería referida a higiene y seguridad</li><li>• Envases, etiquetas, marbetes</li><li>• glosario,</li><li>• gráfico, tabla, diagrama, plano.</li><li>• Manual de uso, protocolo de intervención, hojas de prescripción.</li><li>• conversaciones telefónicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• vocabulario técnico y subtécnico</li><li>• Descripción de objetos, funciones y procesos: sintagmas nominales largos, verbos en tiempo presente, orden de adjetivos, voz pasiva, uso del artículo definido, ordinales</li><li>• Imperativo</li><li>• Definición: uso del tiempo presente, pronombres relativos</li><li>• Relación visual -verbal</li><li>• Instrucciones: uso de modales y voz pasiva</li><li>• Narración: verbos en tiempo pasado simple, presente perfecto, pasado continuo, pasado perfecto</li><li>• Elementos nocional-funcionales para realizar, aceptar y rechazar invitaciones/propuestas; concertar reuniones; atender/realizar reclamos, recibir y realizar llamadas, identificarse, solicitar y brindar información</li></ul>



## **UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 5to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

El estado de derecho requiere de ciudadanos para que las reglas que lo sustentan se cumplan de manera efectiva. De allí la importancia de lograr desde la escuela el reconocimiento y las prácticas que permitan que las normas, contenidas en la constitución y en las demás leyes de la república sean una realidad. Por lo cual la formación ciudadana de los estudiantes es imprescindible dado que el tránsito de la democracia representativa a la participativa exige de la intervención de todos en los procesos de toma de decisiones, como componente indispensables para que ésta pueda ponerse en funcionamiento pleno.

Son todos los miembros de la comunidad quienes deben recibir una enseñanza a través de la escuela que les permita ejercer sus derechos y tomar parte en las cuestiones públicas.

El Sistema Jurídico argentino presenta una variada gama de normas orientadas según principios humanistas, equitativos y razonables en el cual se privilegian los derechos humanos en su dimensión individual y social, promoviendo su cumplimiento y otorgando sanciones, para aquellos que no lo cumplan, con el fin de su recuperación y efectivizando la reparación el daño causado.

El ejercicio responsable de los derechos por parte de los ciudadanos, es un proceso dinámico y constante en el cual se van legitimando los diferentes aspectos de las demandas y necesidades individuales y colectivas. En la vida social existen diversos intereses, que se manifiestan y adquieren su formato a través en un entramado, constituido por instituciones, organizaciones civiles, políticas, religiosas, culturales y económicas y del mundo empresarial, entre los cuales se establecen debates y en algunos casos se logran acuerdos, cuyos resultados se transforman en normas que permiten la convivencia social.

Así se crea el Estado de Derecho como garante y protector de los derechos de los ciudadanos activos y responsables de los mismos.

Los estudiantes tienen la oportunidad de constituirse desde un lugar de protagonismo como *Sujetos de Derecho* en la sociedad, construido desde el conocimiento de los Derechos Humanos, Civiles, Sociales, Económicos y Ambientales entre otros, y los mecanismos necesarios para hacer efectivo su cumplimiento, desde la perspectiva de la igualdad frente a la ley y la vigencia plena de las garantías constitucionales, a través de una progresiva participación real en prácticas que permitan aprender y ejercer plenamente la ciudadanía.



## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio curricular propone abordajes que permitan a los estudiantes conocer, comprender y reflexionar sobre los distintos aspectos de la realidad social desde una mirada amplia, respetuosa, crítica y comprometida que incluya las experiencias personales y posibilite la verbalización y la reflexión acerca de las mismas. De este modo, se interpela la experiencia posibilitando la objetivación de los procesos personales subjetivos.

Por otro lado, como toda producción de subjetividad es un proceso social donde intervienen los otros sujetos, se propone generar un ambiente de clase que facilite la expresión personal a partir del respeto por cada uno de los sujetos que interactúan, y que a la vez resguarde la intimidad de los estudiantes como condición necesaria para la tarea áulica.

Se sugiere trabajar modalidades con participativas tales como debates grupales, análisis de situaciones propuestas por el docente en pequeños grupos y posterior socialización de las producciones, dramatización de situaciones cotidianas, lectura de material teórico adecuado, material periodístico y estudio de casos; confrontando siempre los encuadres teóricos con los acontecimientos vitales, teniendo en cuenta el desarrollo de *argumentaciones, dilemas y falacias* (como argumentos inválidos) de modo que permitan posibilitar la interpelación de los estudiantes.

- Análisis de casos (situaciones reales de la vida social donde están en juego los derechos, las decisiones políticas, la organización ciudadana y el interés público). El trabajo a partir de casos permite una conceptualización que contempla las circunstancias de la acción y tiende a evitar que se tomen, como punto de partida, formulaciones abstractas que presentadas como verdades, obturen la problematización.
- Seminarios temáticos intensivos sobre contenidos transversales como por ejemplo, memoria colectiva e identidad, uso responsable de las TIC, entre otros, en los que se plantee la presentación de dilemas que permitan a los estudiantes la discusión, análisis crítico y elaboración de argumentaciones que hagan posibles los debates de ideas respetando las diversas miradas.
- Talleres de participación ciudadana que permitan reunir a estudiantes con objetivos comunes de investigación, sobre diversos aspectos de la vida social y propongan algún tipo de intervención basada en el diálogo entre pares e intercambio con distintas organizaciones del ámbito de la sociedad civil y del estado (medios de comunicación, organizaciones ambientales, partidos políticos, centros culturales, deportivos, de salud, religiosos, productivos, fundaciones, ONG, entre otros), los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural.
- Proyectos socio-comunitarios solidarios. Estas propuestas pedagógicas generan aprendizajes a través de interacciones e intercambios y se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social. Se incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. Los estudiantes participan en todos y cada uno de estos momentos con la orientación de uno o varios docentes a cargo.



Se sugiere, a manera de ejemplo, que los educadores faciliten a los estudiantes la posibilidad de trabajar desde situaciones históricas y presentes que pongan en juego las temáticas de los Derechos Humanos y la Democracia, a través de personas u organizaciones que se destaquen en la comunidad barrial, local, provincial, nacional o internacional por su lucha y militancia a favor de los derechos y propugnen proyectos en consecuencia. Esto también puede ser analizado a través de entrevistas, visitas e intercambio, con personas individuales o integrantes de organizaciones civiles, sociales, gremiales entre otras. Se propone además el abordaje y análisis de fuentes filmicas, documentales y cinematográficas, y diferentes expresiones artísticas que permitan visualizar las luchas y proyectos en la preservación y obtención de derechos para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Por ejemplo, amerita como fuentes destacadas la lectura y el análisis del documento emitido por la Convención Iberoamericana de Derecho de los Jóvenes promulgada en el año 2005 en Badajoz, España y de la cual nuestro país adhiere y forma parte.

Es muy importante asimismo instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas a través de las modalidades de foros, congresos, presentación de trabajos entre otras.

## CONTENIDOS

- El reconocimiento del sistema y los mecanismos de protección de los Derechos Humanos como construcción histórica y social y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esa construcción en el mundo y en la Argentina, con especial referencia al Holocausto – Shoá y al terrorismo de estado respectivamente.
- El conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo.
- La identificación del estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas, a través del impacto de los medios masivos de comunicación y las TIC, problemas y dilemas de la bioética, identidad de género, derechos ambientales de consumidores y usuarios.
- El reconocimiento de los principales Derechos vigentes en el Sistema Jurídico argentino, y los diversos ámbitos -provincial, municipal y comunal-, cristalizado por las leyes provinciales y las ordenanzas municipales, y sus Tribunales.
- La visibilización, análisis y desnaturalización de la particular condición de los jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y su estigmatización y criminalización.
- La identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos en los ámbitos internacionales, nacionales, provinciales y municipales, el conocimiento de los mecanismos de protección nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras.



## **UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN FÍSICA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 5to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 3 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

Esta unidad curricular abordará saberes fundamentales que se construyen a través del tiempo como fruto de prácticas culturales en las que se encuentran contenidas las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas incluyendo aquellas de carácter emergente, propias de las nuevas culturas juveniles. Estas prácticas están relacionadas con la naturaleza de ciertas configuraciones de movimiento como son los deportes, la gimnasia, la vida en la naturaleza, los juegos motores, la danza, entre otras.

En este sentido, la propuesta formativa esta unidad curricular está orientada a que los estudiantes sean capaces de desarrollar de manera crítica y reflexiva la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, así como los hábitos de cuidado y salud integral; de resolver problemas con autonomía y creatividad; de trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar; de construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social; de adquirir los conocimientos necesarios e indispensables y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo que les permitan ampliar sus posibilidades, valorando la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los dispositivos e instrumentos para la participación solidaria, ética y democrática.

Se ofrecerán herramientas para el diseño, organización, planeamiento y puesta en práctica de actividades corporales y motrices en proyectos socio-comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades sociales y su satisfacción, en un marco de realización personal y colectiva.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Se dará continuidad a los ejes de trabajo ya establecidos para años anteriores tomando las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas en relación con:

- La disponibilidad de sí mismo.
- La interacción con otros
- En ambientes naturales y en otros.

### **CONTENIDOS**

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo*

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente,



- utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación,
- análisis y reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor,
- participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios,
- reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones,
- apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices,
- reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices,
- apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros*

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras,
- comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar,
- adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión,
- comprensión y análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas,
- participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas,
- participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa,
- revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas, en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar y en las propuestas deportivas sociocomunitarias,
- asunción de posicionamientos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación,
- apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural,
- producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género,



- participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas,
- integración con miembros de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

*En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros*

La participación en el diseño y gestión de proyectos en un ambiente natural u otros, que implique:

- responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto,
- exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación,
- interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos comprometidos con el cuidado/protección del ambiente,
- recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente,
- distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad,
- planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea,
- contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión,
- previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros,
- resolución de problemas en ambientes naturales u otros.



## **UNIDAD CURRICULAR A R A**

### **Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA (REMO)**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 5to año Educación Secundaria Mod. Técnico Profesional

**Campo de Formación:** Formación General.

**Carga horaria:** 3 (tres) Hsc/sem. – 72 Hsr/año.

**Régimen de cursado:** anual

#### **Contenidos mínimos de la Formación General relacionados con REMO:**

- Normas de seguridad en remo. Dentro y fuera del medio. Conocimiento de los distintos tipos de agua (río, mar, lagunas), cuidados y prevenciones.
- Las actividades de la supervivencia en el agua.
- Asistencia al naufrago. Distintas variantes. Técnica de rescate desde el bote. Técnica de arrastre del mismo.
- Remo en bote (de paseo, y con carrito) single y doble col timonel.
- Remo en kayak.
- Experimentación de posiciones de remadas en distintas embarcaciones.
- Ejercitación de maniobras de embarque y desembarque.
- Ejercitación de técnicas de rescate desde el bote, aproximación al náufrago.
- Remolques.



## 6to. año

<b>SEXTO AÑO CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>Unidad Curricular</b>	<b>HR</b>	<b>HC</b>
Lengua y Literatura	048	02
Inglés Técnico	048	02
Formación Ética Profesional	048	02
<b>TOTAL FORMACIÓN GENERAL</b>	<b>144</b>	<b>06</b>



## **UNIDAD CURRICULAR: LENGUA Y LITERATURA**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 6to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

La propuesta curricular Lengua y Literatura para quinto y sexto año de la Educación Técnico Profesional se construye a partir de la reflexión sobre la lengua materna y fundamentalmente, en torno a un acercamiento cada vez más profundo y sistemático al discurso técnico y científico y a la literatura como espacio de configuraciones de mundos posibles, de reflexión sobre la puesta en juego de conceptos, de comprensión de las relaciones dables entre épocas, autores y temas en correspondencia con la existencia del hombre y su lugar en el mundo, espacio que amplifica el horizonte simbólico cultural del estudiante.

Asumir los procesos socioculturales actuales que sustentan las prácticas de lenguaje de nuevos contextos culturales que emergen y reconocer los mecanismos de recepción ligados a los mismos, como descubrir la polifonía que los expresa, propiciaría la imaginación crítica del estudiante constituyéndose esta condición en un desafío áulico.

Mediante el aprendizaje reflexivo de la lengua en forma sistemática y con creciente complejidad, se podrá pretender, entre las competencias del egresado de una determinada especialidad técnica, que tenga solvencia discursiva, tanto en la oralidad como en la escritura. Si la escuela interrumpe la sistematicidad de estos aprendizajes, es muy difícil que el estudiante por sí solo los adquiera, cuando gran parte de su tiempo está en contacto con otros lenguajes, también importantes, pero no propios de la comunicación social.

La propuesta de quinto y sexto año se organiza desde la concepción del lenguaje como matriz constitutiva de la identidad individual y social y como actividad humana, mediadora de todas las demás. Esto conlleva entender que a través del lenguaje se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, que al interactuar con otros, permite trascender su concepción como mero instrumento de comunicación, pues permite abrir la perspectiva lingüística hacia una dimensión sociocultural de la cual el quehacer y el saber técnico forman parte.

Hablar, escuchar, leer y escribir no requieren sólo del desarrollo de procesos cognitivos y habilidades lingüísticas, sino también de la apropiación de saberes socioculturales en relación con las particularidades de cada discurso, de cada práctica concreta de y con el lenguaje oral y escrito, en cada comunidad humana en general y en cada sector o rama de la actividad productiva.

Los futuros técnicos, para participar como ciudadanos activos y responsables deben conocer, comprender y apropiarse de aquellas pautas y criterios que rigen los intercambios comunicativos y los procesos de construcción y producción de sentido en las comunidades técnicas y científicas en los cuales se pretende que sean protagonistas y no meros destinatarios, espectadores o consumidores.



Se proponen cinco ejes de organización del diseño:

- *comprensión y producción oral*
- *lectura y comprensión escrita*
- *lectura y escritura de textos técnicos*
- *lectura y escritura de textos literarios*
- *conocimiento sobre la lengua*

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La enseñanza de Lengua y Literatura afecta en forma directa a los fines propios de nivel secundario técnico y tiene fuerte influencia en cada una de sus terminalidades, porque constituye un espacio de carácter transversal que integra contenidos de fundamento. Promueve el desarrollo de un egresado *crítico*, capaz de interrogarse sobre su propio entorno develando mecanismos de significación y las intencionalidades que los subyacen; *informado*, dado que el dominio de la lengua y la literatura y del conjunto de saberes que a través de ellas se construyen, hará que la sociedad lo considere un sujeto competente y pueda acceder, de este modo, al mundo de los adultos y del trabajo, a la ciencia y a la cultura; un sujeto *transformador*, preparado para adaptarse, modificar o innovar el medio del que forma parte. Por otro lado, el trabajo con la lengua y la literatura permitirá iniciar el proceso de alfabetización académica ya que proveerá a los estudiantes de herramientas básicas para un posible acceso a los estudios superiores.

En este sentido, el marco o enfoque cognitivo-comunicativo y socio-cultural propuesto, dispone de categorías psicológicas, socio-culturales y lingüísticas por medio de las cuales se logrará comprender mejor los procesos que se producen durante el desarrollo de la lengua, la gran variedad de comportamientos verbales y los mecanismos formales y funcionales que se ponen en juego.

Las prácticas del lenguaje han cambiado y se han diversificado significativamente en los últimos años porque nuevos escenarios y contextos han dado lugar a otros medios, soportes y formatos textuales y, consecuentemente, han planteado otros desafíos a los modos de interactuar, de leer y de escribir. De allí que se imponga como necesario que el docente tenga en cuenta que los contenidos a incorporar deben responder al dinamismo cultural e implicar una interacción diferente, fundada en un sentido de contemporaneidad que entiende al lenguaje, la escritura y la lectura como un montaje de diversos componentes actuales, no sólo los lingüísticos sino también los visuales, icónicos, los que aportan las otras artes y los otros discursos.

En el transcurso del segundo ciclo, la actividad se centrará en textos orales y escritos formales en diferentes ámbitos a fin de diferenciar los discursos primarios, prácticos o cotidianos de los ideológicos o secundarios. En este sentido, la construcción de textos, desde el enfoque cognitivo comunicativo y socio-cultural, se apoya en los saberes previos e imprescindibles que el estudiante posee, por lo que se hace necesario, partiendo de la comprensión, la activación de dichos saberes sobre el mundo físico y social. En particular, en aquellos discursos teóricos o secundarios que se dan en tres dominios de la comunicación cultural: Literatura, Filosofía y Ciencia, cada uno con sus propios rasgos discursivos, formales y de género, con convenciones especiales y, en el caso de la Literatura, con una fuerte intertextualidad. Se trata de ver, además, de qué manera, a menudo, se rompen los límites entre discurso primario y secundario, por ejemplo, en la Literatura, puesto que en ella observamos todo tipo de estructuras textuales y discursivas y todo tipo de registros y variedades del lenguaje.



La formación de lectores literarios requiere de mucho tiempo destinado a poner en juego diversas prácticas de lectura de manera sostenida. Para eso es necesario pensar en un *tiempo didáctico* extenso y flexible que permita la continuidad de las prácticas y la formación de hábitos lectores.

Este tiempo debe considerar: a) al ciclo completo, como ciclo de formación: pensar el ciclo completo permite contar con un tiempo prolongado, que dé lugar a la profundización de las prácticas -a cada año con sus especificidades-, según los alcances que se esperan en dichas prácticas. b) la secuencia de enseñanza en la que se insertan las diversas lecturas y escrituras: pensar como unidad de enseñanza no la clase, sino la secuencia. Cada práctica deberá estar puesta en juego en una secuencia de enseñanza que promueva una verdadera construcción del conocimiento.

Asimismo, referirse al tiempo didáctico no implica simplemente remitirse a las horas de clase en el aula, sino que se debe pensar como una perspectiva de enseñanza, en la alternancia y continuidad de la lectura dentro y fuera de la escuela. Recategorizar el tiempo didáctico y pensar en el largo plazo permite crear hábitos y desarrollar estrategias de alternancia metodológica como enseñar y aprender a través de proyectos, actividades permanentes y actividades ocasionales.

No se pueden desconocer las prácticas lectoras en las que participan los estudiantes, ni sus prácticas conversacionales en la Red ni ignorar los intereses, puntos de vistas o necesidades a partir de las cuales éstas ofrecen una concepción particular del lenguaje. Conocerlas permite al docente planificar nuevas y eficaces intervenciones educativas, que resulten significativas y efectivas y que a la vez contextualicen esos nuevos discursos y los pongan en relación con los de diferentes ámbitos (académico, literario, ciudadano, político, etc.). Todo esto supone el abordaje y análisis de esas prácticas tanto en el aula como fuera de ella.

La literatura ocupará un lugar preponderante dentro de esta unidad curricular ya que constituye en el campo disciplinar, un dominio autónomo y específico. Si bien su materialidad es el lenguaje, no puede ser considerada, únicamente como una más de sus realizaciones.

Será necesario tener en cuenta que la lengua de un grupo social es, entre otras cosas, *su tradición literaria*, y en la literatura se encuentran todo tipo de textos y ámbitos del discurso, que conforman un valor cultural profundo para el imaginario antropológico y para la interpretación de la realidad.

Se verá entonces a la creación literaria como un hecho de cultura generado desde la perspectiva del hombre situado, y por consiguiente, marcado por la compleja red de vivir una cultura. De las relaciones que este hombre tenga con su medio, surgirá la obra de arte, suerte de para-universo en el que arraigos y desalientos, olvidos y nostalgias, fusiones y fracturas se anudan en un gran cosmos en ebullición, entramado a la vez intelectual y afectivo, localizado y universal que constituye una visión del mundo.

En referencia al abordaje de autores regionales se privilegia una modalidad vivencial de acercamiento al texto, ya que implica actualizar la obra en cada acto de lectura y en cada sujeto que lee. Contextualizando al autor y su obra en la región cultural de pertenencia, proponemos interpretarla como portadora de valores particulares y universales, referidos al hombre concreto de un ámbito regional y al hombre de todos los tiempos y de todos los lugares.



Por estas razones, atendiendo la concepción personal que posea respecto de la Literatura, construida a partir de su propia experiencia como lector y de la práctica de enseñanza, el docente deberá tomar conciencia de la importancia de confrontar críticamente esa teoría implícita, propia, con teorías explícitas, científicas y académicas. Aportará su visión crítica y valoraciones de las Teorías de la Literatura y los enfoques que la subyacen como también su inestimable comprensión sobre los alcances y las diferencias entre la práctica teórica, crítica y, naturalmente, la producción o creación propiamente dicha. Más allá de la diversidad, deberá integrar ambos enfoques de modo tal de ofrecer una visión más amplia y enriquecida de la literatura entendida tanto como texto literario, como manifestación discursiva o práctica social, o como un dominio de conocimiento, con una mirada pluralista en la que la teoría y la crítica se entiendan como algo complementario y enriquecedor del objeto de enseñanza.

En esta propuesta, la presencia de la literatura en el nivel y en el ciclo obedece a objetivos específicos y prioritarios del campo de formación y, al mismo tiempo y como consecuencia del reconocimiento de su condición de arte, se sostiene la necesidad e importancia de su vinculación con las expresiones plásticas, musicales, teatrales, cinematográficas.

En este sentido se propone al docente la creación de espacios áulicos para llevar adelante estrategias que colaboren en la apropiación de la lengua materna y la de la literatura como construcción histórica y cultural. Espacios que diversifiquen y complejicen los modos de explorar y abordar el conocimiento como: taller de escritura, taller de lectura y escritura literaria y seminarios de investigación literaria.

La lectura y la escritura se conciben como saberes sociales que se relacionan entre sí, que permiten el intercambio permanente entre los estudiantes. Resulta de vital importancia la reflexión sobre lo que se lee y lo que se escribe, la discusión acerca de la forma en que circulan los distintos textos, las posibles interacciones entre el autor, el lector (tales como los propios compañeros, el profesor, los amigos y la familia).

Para esto, se espera que los jóvenes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos. Producción de biografías de autores de obras literarias leídas. Invención de biografías apócrifas y entrevistas ficticias a un autor. Producción de semblanzas –atendiendo a las convenciones de la variedad textual- para una galería de personajes. Participación en proyectos de escritura de ficción colaborativa en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes

En otro orden y a fin de utilizar en las prácticas del lenguaje ejemplos discursivos auténticos -no adaptados para la situación áulica- los docentes deberán poner a disposición textos que ejemplifiquen distintos géneros o tipos textuales, como muestra. Se busca pues, formar a los estudiantes en aquellas prácticas que posibiliten llevar a cabo interacciones comunicativas precisas pertenecientes a los ámbitos de la formación general y técnico específica. Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, "guiones", listados, epígrafes, títulos...). Producción de textos expositivos (recensiones, hojas informativas) sobre temas estudiados, con énfasis en la organización de la información según secuencias de comparación- contraste; la inclusión de definiciones y ejemplos. Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones básicas del soporte- sobre temáticas de estudio investigadas para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros.



Es propicio considerar la creación de espacios cuya modalidad de taller o seminario, propongan al docente una opción para poner en situación el tiempo didáctico y esa necesidad de ciertas prácticas de trascender el aula.

Para los dos últimos años de la Educación Técnico Profesional se presentan los contenidos de manera unificada. Esto es a fin de posibilitar la planificación conjunta a partir de recorridos que posibiliten el cruce de los textos literarios con sus contextos de producción y con las estéticas en las que se inscriben, así como los diálogos que la literatura establece con otra serie de discursos y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se recomienda una fuerte integración de las Unidades Curriculares Lengua y Literatura de 5º y 6º año con las Unidades Curriculares correspondientes al campo Científico Tecnológico y del campo Técnico Específico de cada terminalidad, que aportarán textos específicos y actualizados para su interpretación y análisis.

La progresión de los saberes estará vinculada con la variación, complejización y/o profundización de los recorridos configurados previamente y de los textos que se abordan en pos de una creciente autonomía de los estudiantes.

#### *En relación con la comprensión y producción oral*

- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios realizando presentaciones orales en el aula, jornadas, mesas redondas, debates, programas radiales, entre otras posibilidades.
- Participación en debates, con conocimiento del tema/problema, utilizando estrategias argumentativas, desempeñar roles de moderador/coordinador.
- Exposición, definición y delimitación del tema/problema, el análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos intereses y capacidades. Valoración crítica de las relaciones plan-evolución y el propio desempeño, con el aporte de propuestas superadoras.
- Participación en diálogos en torno a lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, entre otros.

#### *En relación con la lectura y comprensión escrita*

- Introducción a la Lingüística contemporánea: Análisis del Discurso (AD).
- Las prácticas discursivas. Análisis de la interacción verbal y no verbal. Lectura de textos e imágenes. Escritura: sistemas de escritura, relación oralidad/escritura. Prácticas de reformulación.
- Los dispositivos discursivos. Argumentación. Enunciación. Descripción. Explicación/Exposición.



- Los géneros e instituciones. Discurso político. Discurso jurídico. Discurso Técnico. Discurso científico. Discursos literarios. Discurso publicitario. Discurso periodístico. Discursos audiovisuales.
- Las teorías del discurso. Teoría de la ideología. Teoría de la interpretación. Narratología. Poética.
- La Dimensión Sociolingüística del lenguaje
- La competencia sociolingüística: el sistema de la lengua y su realización. Confluencia de las disciplinas: la lingüística, la antropología y la sociología.
- Los conceptos de lengua y dialecto. Coseriu y la dimensión lingüística y sociológica. Variación lingüística y comunidad de hablantes en su dimensión social, temporal y geográfica.
- La lengua un producto social. Lengua e identidad. Las lenguas en contacto.
- Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural.
- La escritura, con autonomía creciente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
- Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

#### *En relación con la lectura y escritura de textos técnicos*

- Lectura crítica y reflexiva de textos técnicos en soportes diversos.
- Producción sostenida de textos técnicos sencillos: Protocolos de procedimientos. Memoria técnica. El Ensayo. Fundamentación de un proyecto. Correspondencias. Curriculum. Informes técnicos.

#### *En relación con la lectura y escritura de textos literarios*

- Análisis, discusión y sistematización de lo leído para complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, enriquecer repertorios de lectura, abrir interrogantes en torno a la conformación de identidades a partir de las variables que la constituyen, promover vías de acceso a diversos campos de cultura, generar diálogos con diversas culturas.
- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios en soportes diversos, que den cuenta de la conformación de la identidad tanto en su alcance cultural como en su dimensión particular, en vinculación con la



configuración de subjetividades. Exploración sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje. Reflexión sobre los géneros que privilegian la consideración de identidad.

- Lectura crítica y reflexiva de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a la literatura universal, americana y argentina, en especial los que.... en especial, en los que se sostienen posturas desde puntos de vista personales, en torno a una amplia variedad de temas controversiales, para explorar las ideas que sostienen los autores y confrontarlas con las de otros y las propias.
- Lectura reflexiva y crítica de relatos que son el resultado de cruces entre literatura y periodismo pertenecientes a literaturas americanas y de la literatura argentina en especial – relato documental o testimonial. Confrontar versiones con otras provenientes de otros discursos sociales, reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos, religiosos, etc.
- Producción sostenida de textos ficcionales y no ficcionales (como es el caso del ensayo) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

#### Lecturas sugeridas

Lewis Mumford: “Civilización y Técnica”. Louis Fox: “La historia de las cosas”, (documental). Annie Leonard: “La historia de las cosas”. Alan Chalmers: “Qué es esa cosa llamada ciencia”. Stephen Jay Gould: “El pulgar del panda (género ensayo)”.

*Publicaciones Científicas y Divulgaciones Técnicas del INTA, INTI, Universidades.*

*Artículos y suplementos periodísticos*

*Publicaciones periódicas: Newsletter, Infoletters, gacetillas.*

*Textos de Literatura Universal. Seguimiento de líneas de continuidad:*

*-De transformación y ruptura en la literatura universal de matriz épica en diferentes géneros: épica heroica y épica didáctica; tragedia épica; épica de aventura; épica de ciencia ficción; fantasía épica.*

*-Seguimiento de obras de un mismo autor (Ejemplos: Introducción a los textos homéricos; Cervantes: El Quijote de la Mancha; Shakespeare: Hamlet.*

*-El texto trágico como expresión ética y estética: Antígona;*

*-Textos latinoamericanos de diversos géneros y tópicos: (la construcción de verdad, ejemplo: Mariano Azuela: Los de Debajo; Juan Rulfo: Es que somos muy pobres. Literatura de las Regiones Argentinas (el texto literario y la construcción de identidad: Abelardo Arias y la novela histórica: Polvo y Espanto). La poesía brasileña en los tópicos amor, locura y muerte: Vinicius de Moraes (Canción del demasiado amor, La hora íntima, la rosa de Hiroshima). Escritores Regionales: Leonardo Castellani- Un cuento con duendes; Roberto Fontanarrosa: El general Romero; Sara Zapata Valeije: El montado de tu padre, otros a consideración.*

*-De resolución de problemas: Borges en Acción: Los dos reyes y los dos laberintos; La muerte y la brújula; La Biblioteca de Babel; Emma Zunz, Abenjacan el Bojarí, muerto en su laberinto (textos que mueven a la resolución de un problema)*



*-El pensamiento científico y el género policial:* Bioy Casares, Adolfo. El perjurio de la nieve. Borges, Jorge Luis; Bioy Casares, Adolfo (comp.). Colección “El séptimo círculo”; Los mejores cuentos policiales (tomos 1 y 2). Brandán Aráoz, María. Detectives en Recoleta. Bustos Domecq, Honorio. Seis problemas para don Isidro Parodi. Castellani, Leonardo. Las nueve muertes del Padre Metri. Chesterton, Gilbert Keith. El candor del Padre Brown. Conan Doyle, Arthur. Estudio en escarlata; Aventuras de Sherlock Holmes. Denevi, Marcos. Rosaura a las diez. De Santis, Pablo. Lucas Lenz y la mano del emperador; Lucas Lenz y el Museo del Universo; Pesadilla para hackers. Groppo, Marcela (comp.). El relato policial inglés. Huidobro, Norma. Octubre, un crimen. Ricardo. “La loca y el relato del crimen”. Poe, Edgar Allan. “Los crímenes de la calle Morgue”; “El escarabajo de oro”. Walsh, Rodolfo. Cuento para tahúres y otros relatos policiales; Diez cuentos policiales.



## **UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS TÉCNICO**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 6to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para ingresar al mundo del trabajo, continuar estudios superiores y para la ciudadanía plena, demanda habilitar oportunidades para que puedan proyectarse en la dimensión socio-ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

Debido a razones socioeconómicas, el inglés se ha desarrollado como lengua internacional, es decir, lengua que los hablantes con lenguas maternas diferentes utilizan para comunicarse con distintas intenciones, entre ellas el intercambio de conocimientos científicos de campos de especialidad.

Enmarcada en la perspectiva plurilingüe e intercultural de los Nap.Res.CFE 181/12 y del Diseño jurisdiccional para la enseñanza de Lenguas extranjeras, la unidad curricular Lengua extranjera-Inglés técnico propone priorizar las prácticas sociales de comprensión escrita y oral reconociendo la importancia del contexto en la actividad comprensiva. En los contextos laborales y académicos, en este caso relacionados con la técnica, el sujeto traza estrategias de comprensión en función del rol que desempeña, los tipos textuales que debe abordar y la finalidad de la comprensión: *comprender para hacer*, supone acceder a la información para aplicarla a un propósito; *comprender para aprender*, que supone procesar información para almacenarla y retenerla en la memoria como parte del conocimiento que será usado más tarde.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Para el desarrollo de saberes en la Educación Técnico Profesional (ETP) se requiere la identificación de géneros del ámbito de la ciencia y la técnica presentes en las unidades curriculares de la modalidad, así como en los futuros ambientes laborales y académicos, de los cuales se puedan seleccionar los textos pertinentes que contextualicen los elementos lingüístico-discursivos de la Lengua extranjera- Inglés técnico. El abordaje a partir de los géneros discursivos permitirá planificar proyectos colaborativos que confluyan en la socialización de tareas finales escritas u orales tanto en formato presencial como semipresencial. Los enfoques didácticos, accional por tareas y AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera) pueden brindar nociones para orientar la planificación anual de la unidad curricular.

Para la selección de contenidos para sexto año se ofrecen dos ejes estructurantes:  
-Géneros discursivos del ámbito técnico profesional cuya comprensión habilitará a los estudiantes el acceso a la información técnica y la actuación como agentes mediadores en ámbitos comunitarios y laborales.



- Rasgos lingüístico-discursivos presentes en los géneros discursivos del ámbito técnico profesional específico.

Cada docente podrá seleccionar de los géneros mencionados los tipos textuales y elementos léxico-gramaticales más frecuentes en cada terminalidad.

## CONTENIDOS

Géneros del ámbito técnico-profesional textos en soporte papel y electrónico	Rasgos lingüístico-discursivos
6to año <ul style="list-style-type: none"><li>• email</li><li>• cartas comerciales</li><li>• Informe, peritaje, memoria anual, acta de reunión</li><li>• Artículo de divulgación, foro virtual de especialistas,</li><li>• Entrevista laboral, carta de presentación, <i>Curriculum vitae</i></li><li>• Presentaciones orales mediadas por TIC (uso de aplicaciones power point, prezi).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• vocabulario técnico y subtécnico</li><li>• Descripción de objetos, funciones y procesos: sintagmas nominales largos, verbos en tiempo presente, orden de adjetivos, voz pasiva, uso del artículo definido, ordinales</li><li>• Imperativo</li><li>• Definición: uso del tiempo presente, pronombres relativos</li><li>• Relación visual -verbal</li><li>• Instrucciones: uso de modales y voz pasiva</li><li>• Narración: verbos en tiempo pasado simple, presente perfecto, pasado continuo, pasado perfecto</li><li>• Elementos nocional-funcionales para realizar, aceptar y rechazar invitaciones/propuestas; concertar reuniones; atender/realizar reclamos, recibir y realizar llamadas, identificarse, solicitar y brindar información</li></ul>



## **UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL**

**Ubicación en el Diseño Curricular:** 6to. Año Educación Secundaria. Modalidad Técnico Profesional

**Carga horaria semanal:** 2 hs. Cátedra semanales

**Régimen de cursado:** anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

La unidad curricular “*Ética Profesional*” está comprendida en el campo de la Formación General común a todas las propuestas curriculares de la Educación Técnico Profesional de la Provincia de Santa Fe. Busca enriquecer y profundizar la formación de la ciudadanía plena y la subjetividad de los estudiantes. La ética es una necesidad que tenemos las personas de aprender a vivir con el otro, por lo tanto, es casi imposible pensar cualquier tipo de relación fuera de ella. No se puede prescindir de conocer como vincularme con los demás, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo el campo técnico donde, como en otros, la dimensión humana es inseparable del hacer profesional.

El campo de la ética profesional permite la problematización del comportamiento ético que está fuertemente implicado en el saber profesional y habilita para el trabajo de un modo socialmente responsable y solidario.

La propuesta de esta Unidad Curricular asume la complejidad de la realidad y la necesidad de abordarla desde múltiples dimensiones. Busca facilitar la formación de un técnico profesional capaz de actuar como agente de cambio con participación activa, consecuente y solidaria en los procesos sociales y en la construcción de una sociedad democrática, apoyado siempre en lazos solidarios con los demás y con la naturaleza. Este cambio debe empezar por uno mismo y por lo tanto, esta Unidad Curricular promueve el ejercicio de la introspección como método que nos ayuda a comprender al otro.

La propuesta de esta unidad curricular asume, entonces, que la formación técnico profesional debe contemplar no sólo la adquisición de saberes y destrezas vinculados a un hacer productivo específico, sino también la apropiación y la internalización de modos de ser y de estar con otros.

Es importante resaltar que el conocimiento es un derecho y un bien público, que se construye socialmente, nunca en soledad, que no está exento de carga valorativa, y que toda argumentación racional, tratándose del campo que sea, está apoyada en argumentos no racionales. Es imprescindible, entonces, educar las emociones desde un marco ético, considerando lo importante que es saber afrontar y resolver conflictos y tomar decisiones de manera pacífica con funcionamientos democráticos basados en el consenso, el respeto y la solvencia técnica.

Por otro lado, es importante reconocer que el sexto año representa un momento de pasaje de los jóvenes hacia el mundo del trabajo y a la continuidad de los estudios en el marco de una sociedad



profundamente globalizada, signada por la demanda de mejora continua de la calidad, la atención al medio ambiente y a la diversidad.

Esto exige un técnico en permanente actualización, con autonomía y con capacidad de trabajo en equipo y remite al concepto de profesionalidad no sólo con criterio de eficiencia técnica y éxito individual sino con criterio de calidad social.

Reconociendo que la globalización puede ser considerada como una especie de poder indivisible, de fuerza sutil, que de diferentes maneras va dominando cada vez más espacios de nuestra vida, es necesario recuperar el lugar de la escuela como recreadora de sentido para acompañar a los sujetos en sus búsquedas y dar lugar a la reflexión ética para interpelar la lógica de los procesos de trabajo, la forma personal de implicarse en los mismos y el propio proyecto de vida.

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Las Trayectorias Formativas de la ETP de la Provincia de Santa Fe tienen como referencia fundamental los perfiles profesionales que definen las funciones y subfunciones propias de cada tecnicatura. Estas funciones y subfunciones remiten a una formación en capacidades, entendidas como saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos y valores para actuar y poner en relación el pensar en una situación particular.

Es importante que el futuro egresado se entrene en este actuar que siempre conlleva la toma de decisiones integrales en donde los conocimientos técnicos, los modos de proceder y los criterios éticos, están fuerte y mutuamente entrelazados.

Cabe destacar que los estudiantes del sexto año habrán de desenvolverse en situaciones reales de trabajo durante el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes, siendo la Unidad Curricular Ética Profesional una oportunidad para revisar las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir lo vivenciado dentro y fuera de la escuela.

Para facilitar esta reflexión se propone continuar con la modalidad de Seminarios y Talleres ya propuestos para la Unidad Curricular “Formación Ética y Ciudadana”, con un desarrollo sincrónico de los contenidos.

En base a lo expresado se sugieren las siguientes estrategias metodológicas:

- Análisis e interpretación de casos reales o simulados que contemplen problemáticas laborales e impliquen la toma de decisiones éticas.
- Reflexión e interpelación de las buenas prácticas de los procesos de trabajo y de producción vivenciados dentro y fuera de la escuela.
- Planificación y gestión de comités de éticos escolares simulados.
- Elaboración de códigos de éticas para procesos de trabajos específicos.



- Discusión sobre la dimensión ética en la toma de decisiones vocacionales ocupacionales.
- Realización de entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio para discutir la dimensión ética en la toma de decisiones.
- Participación en actividades –vinculadas con su orientación vocacional, interactuando con actores profesionales del medio, a través de entrevistas y conferencias.
- Elaboración de proyectos personales y sociales que promuevan la responsabilidad profesional

## CONTENIDOS:

### - **La formación Técnico Profesional y la ética.**

Dimensión ética, estética, técnica y política de las actividades humanas. Labor, obra y acción. La labor profesional y la toma de decisiones éticas.

Concepto de ética. Relación entre ética y filosofía. Deontología profesional. Profesionalidad y calidad. Ética aplicada. Códigos de ética. Comité de ética. Derecho a la propiedad intelectual. La confidencialidad de las prácticas y el secreto profesional.

Normas legales, institucionales y profesionales de los emprendimientos individuales y colectivos. Buenas prácticas. Normas de higiene y seguridad. Protocolos de procedimiento. Ética ambiental. La defensa de los bienes comunes.

### - **La formación Técnico Profesional y el trabajo**

La ética en el trabajo. Trabajo y derechos. La dimensión comunitaria/social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad.

Concepciones filosóficas, culturales y religiosas sobre el trabajo. Evolución del concepto de trabajo.

Sociología del trabajo: diferencia entre trabajo y empleo. Trabajo y género. Trabajo y diversidad.

### - **La formación Técnico Profesional y el proyecto de vida.**

El trabajo como organizador interno del sujeto. Toma de decisiones vocacionales y ocupacionales. La formación permanente. La búsqueda de la autonomía. La búsqueda del bien común.